



# VIGO VERTICAL

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADA  
RESUMEN EJECUTIVO**

**CONCELLO  
DE VIGO**

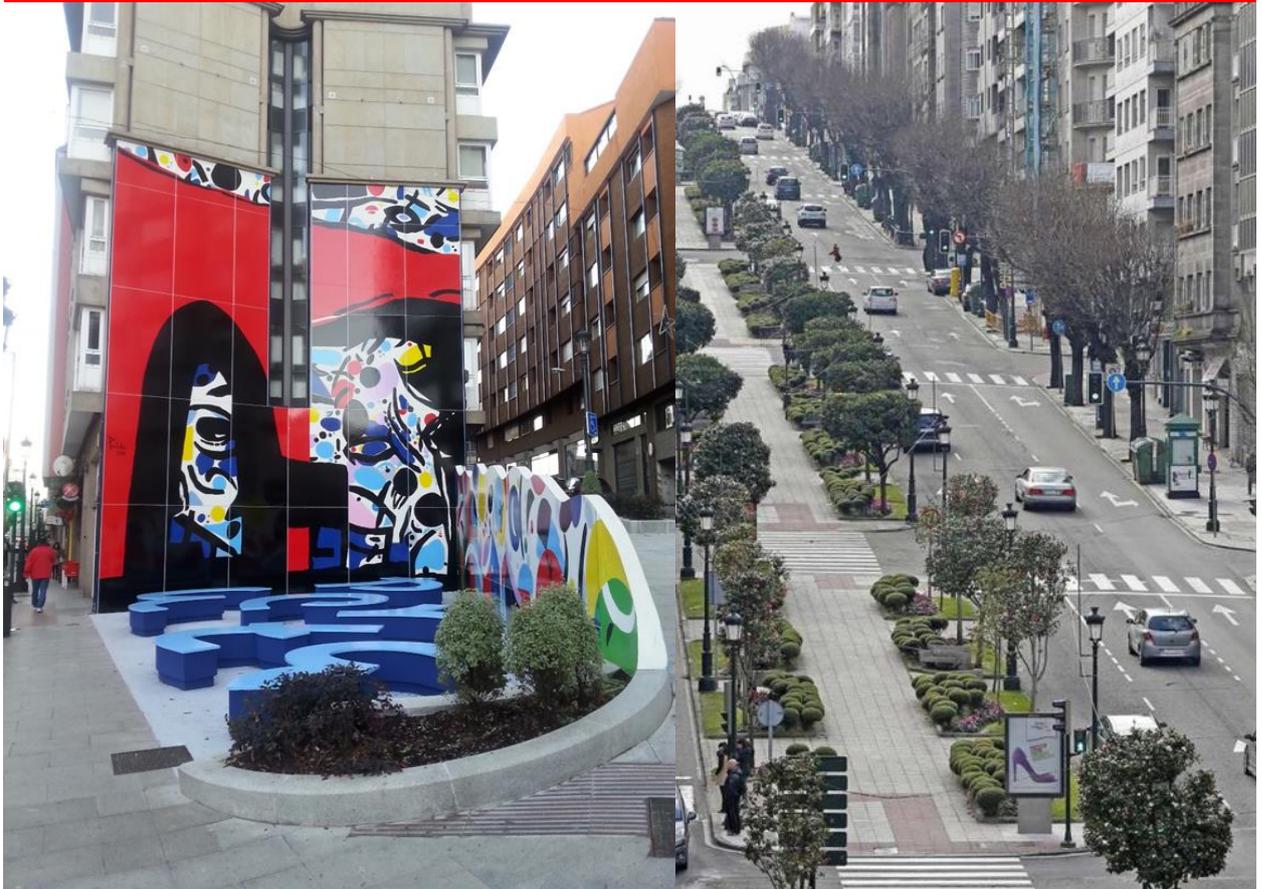


# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>0. Introducción</b>                                 | <b>3</b>  |
| 0.1. Introducción a la estrategia de Vigo              | 4         |
| <b>1. Prioridades y retos</b>                          | <b>9</b>  |
| 1.1. Definición de prioridades y retos de Vigo         | 10        |
| <b>2. Delimitación del ámbito de actuación</b>         | <b>12</b> |
| 2.1. Justificación y selección del área urbana         | 13        |
| <b>3. Definición e implementación de la estrategia</b> | <b>14</b> |
| 3.1. Definición de la estrategia                       | 15        |
| 3.1.1. Árbol de objetivos                              | 16        |
| 3.2. Plan de implementación de la estrategia           | 18        |
| 3.2.1. Presentación de las actuaciones                 | 18        |



# 0. Introducción

**Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado****Febrero 2017****3**

Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo

Data impresión: 16/05/2017 11:04

Páxina 3 de 60

Aprobado en Xunta de Goberno do 12/05/2017

Código de verificación: 22EE4-3342E-42CCC-2CC3B

Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <http://www.vigo.org/csv>

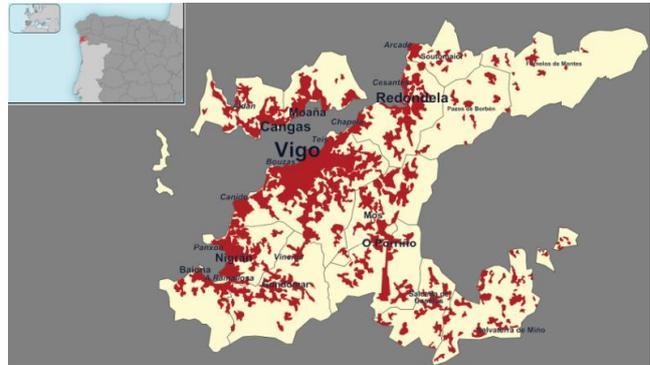
### 0.1. Introducción a la estrategia de Vigo

En primer lugar, y antes de comenzar con el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Vigo para los próximos años, nos gustaría presentar de un modo muy esquemático el trabajo realizado por este Ayuntamiento en los últimos años, cómo éste encaja a la perfección como base sólida desde la que construir nuestra Estrategia y cuál es la visión de nuestra ciudad para los próximos años.

#### LA CIUDAD DE VIGO

La ciudad de Vigo, situada al noroeste de España, es el municipio más poblado de Galicia y ha sido la ciudad con mayor crecimiento demográfico durante el siglo XX en Europa y es, a día de hoy, una de las ciudades más jóvenes de España.

Vigo tiene una población de casi 300.000 habitantes aunque en realidad cada día viven, trabajan y estudian en esta ciudad casi medio millón de personas, representando el 32% de la población de la provincia de Pontevedra y el 12% de la población de Galicia.



Fuente: Ayuntamiento de Vigo

Vigo es una urbe joven, que a lo largo de los siglos, se ha transformado en un municipio con una gran estructura urbana, que a su vez está rodeada de muchas parroquias rurales, en los alrededores de la ciudad. Esto la convierte en una ciudad con una distribución compleja.

Además, la historia y el arraigo de la cultura castreña en este territorio han estado señaladas por la orografía de un municipio que ha crecido y se ha articulado, precisamente, en torno al mayor de esos poblados, el que estaba situado en la ladera del monte O Castro.

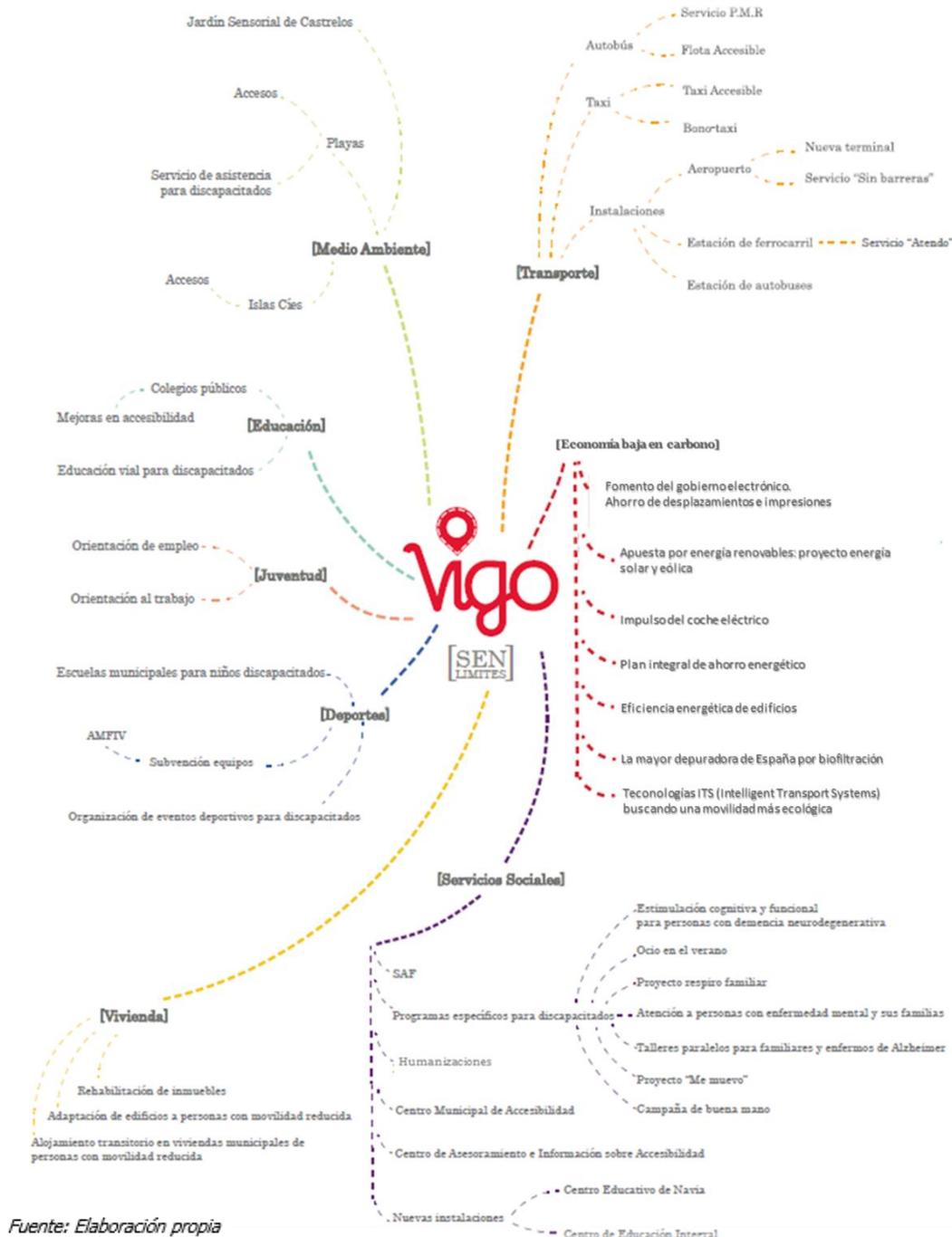
A través de la presente Estrategia de Desarrollo Urbano se pretende dar continuidad al importante trabajo realizado durante los últimos años y seguir dando respuesta a medio y largo plazo a las necesidades de esta población para acabar de convertir a Vigo en un municipio accesible, cómodo, sostenible e integrador para todos los vigoeses y vigoesas.

#### PARA NOSOTROS...NO ES ALGO NUEVO

Desde este ayuntamiento llevamos años mirando hacia el futuro y trabajando en convertir la ciudad de Vigo en un lugar de progreso social, de atracción y motor de crecimiento económico, de diálogo cultural y ambientalmente sostenible.

De este modo, presentamos a continuación de manera esquemática las principales líneas en las que hemos desarrollado nuestro trabajo en los últimos años para, posteriormente, analizar el perfecto encaje con los cuatro objetivos temáticos en los que se enmarcará la presente Estrategia.





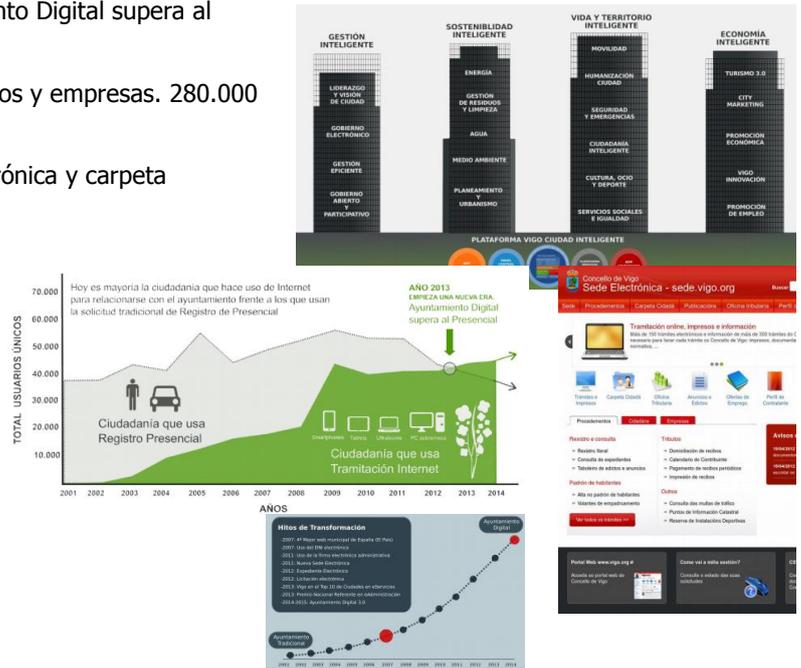
De este modo, gracias al trabajo, el esfuerzo y las inversiones realizadas, partimos con una base muy fuerte y asentada sobre la que poder desarrollar esta futura estrategia de desarrollo urbano en los próximos años.

Resulta importante destacar una serie de logros y proyectos desarrollados en este último periodo y **enmarcados dentro de los cuatro objetivos temáticos** principales para esta nueva estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado.



### MEJORA DEL USO Y LA CALIDAD DE LAS TICS Y EL ACCESO A LAS MISMAS

- Desde el año 2013 el Ayuntamiento Digital supera al presencial
- Servicios electrónicos a ciudadanos y empresas. 280.000 trámites anuales
- Gobierno electrónico. Sede electrónica y carpeta ciudadana
- Smart movilidad. Transporte urbano y tráfico en tiempo real
- Turismo 3.0
- Centralización de datos de la ciudad. BigData
- Plataforma Vigo Smart City



### FAVORECER LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

- Servicios electrónicos. Ahorro en impresos, impresiones y desplazamientos
- Fomento de la energía eólica y solar
- Impulso del coche eléctrico
- Implantación de depuradora por biofiltración
- Gestión energética eficiente del alumbrado
- Tecnologías ITS para una movilidad más sostenible
- Eficiencia energética en edificios públicos.
- Impulso de la movilidad peatonal (humanizaciones)
- Ahorro energético en fuentes y túneles.



## Φ PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

- La ciudad más limpia de Galicia y entre las cinco más limpias de España
- Renovación de la flota de recogida de residuos
- Impulso del pulmón verde de la ciudad
  - ✓ Más parques, más árboles, más jardineras, más zonas verdes
- Voluntariados medioambientales
- Conservación y rehabilitación del patrimonio
- Recuperación de espacios verdes



## Φ PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA

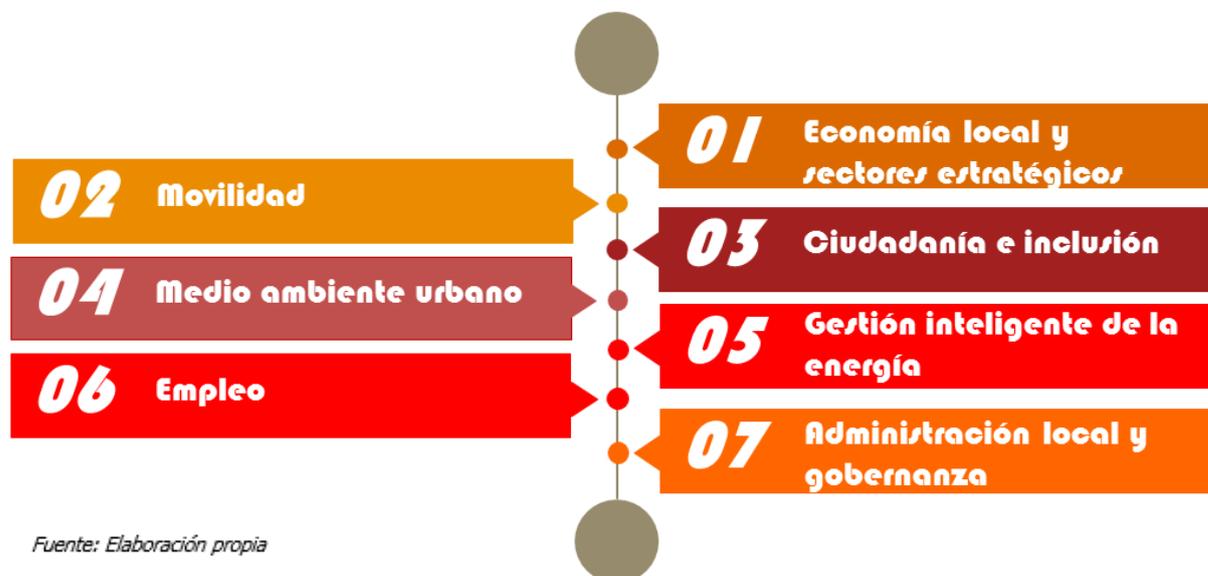
- Programa de ayudas extraordinarias a familias
- Programa de emergencia anti desahucios.
- Servicios de ayuda en el hogar para dependientes
- Centro de inclusión social y albergue
- Plan de humanizaciones para favorecer la accesibilidad
- Ayudas a la creación de empleo
- Edificios de titularidad municipal 100% accesibles



Por último, y antes de comenzar con la identificación de los principales problemas y activos de nuestra ciudad, nos gustaría resaltar la visión que tenemos desde este Ayuntamiento de la ciudad de Vigo para los próximos años y por lo que ya llevamos tiempo trabajando y esforzándonos.

## MISIÓN Y VISIÓN DE VIGO

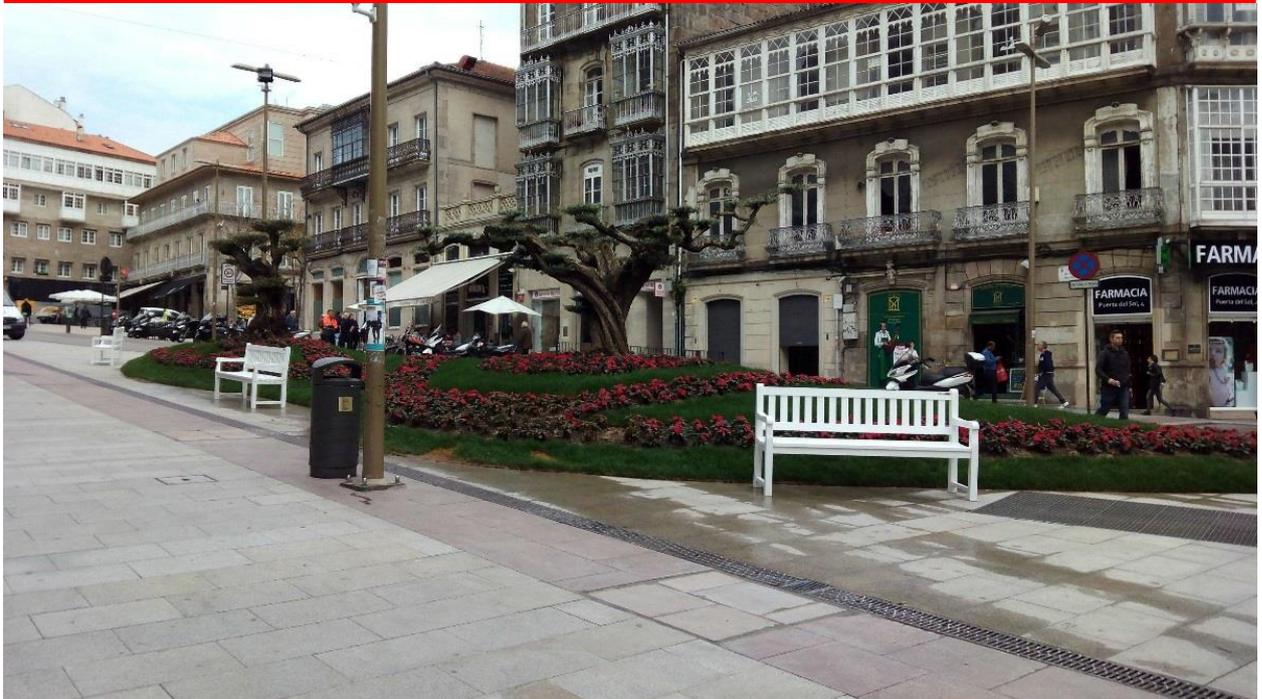
Llega el momento de plantearse cómo Vigo va a hacer frente a los retos que tiene por delante en un futuro a medio y largo plazo. Llevamos tiempo trabajando en distintos ejes clave para la ciudad y, a partir de este trabajo, trazaremos las líneas maestras sobre las cuales se construirá el futuro de nuestra ciudad para los próximos años.



Pero aquí no terminan nuestros esfuerzos y, a través de esta estrategia de desarrollo urbano, queremos reafirmar nuestro firme convencimiento de seguir trabajando cada día de manera transversal en todas las áreas que nos competen para seguir crear una ciudad accesible, igualitaria y próxima que mejore la vida a quienes la habitan y a quienes nos visitan. Por un Vigo sin límites.



# *1. Prioridades y retos*



## 1.1. Definición de prioridades y retos de Vigo

Tras la presentación de la ciudad, estamos en condiciones de definir los principales retos a los que se enfrenta Vigo en los próximos años en base a lo definido en el art. 7 del Reglamento FEDER y que sentarán la base sobre la que construiremos los objetivos que conformen nuestra Estrategia.

A través de estos retos pretendemos definir **la ciudad que quiere ser Vigo en el futuro** así como dar respuesta a los problemas identificados, apoyándonos en nuestros activos y en la importante base de trabajo que hemos venido realizando en los últimos años. En base a este análisis y a nuestro Programa de Gobierno, presentamos inicialmente a continuación **los principales valores** que buscamos para nuestra ciudad y hacia deberán dirigirse los retos señalados posteriormente.

### LOS PRINCIPALES VALORES DE VIGO

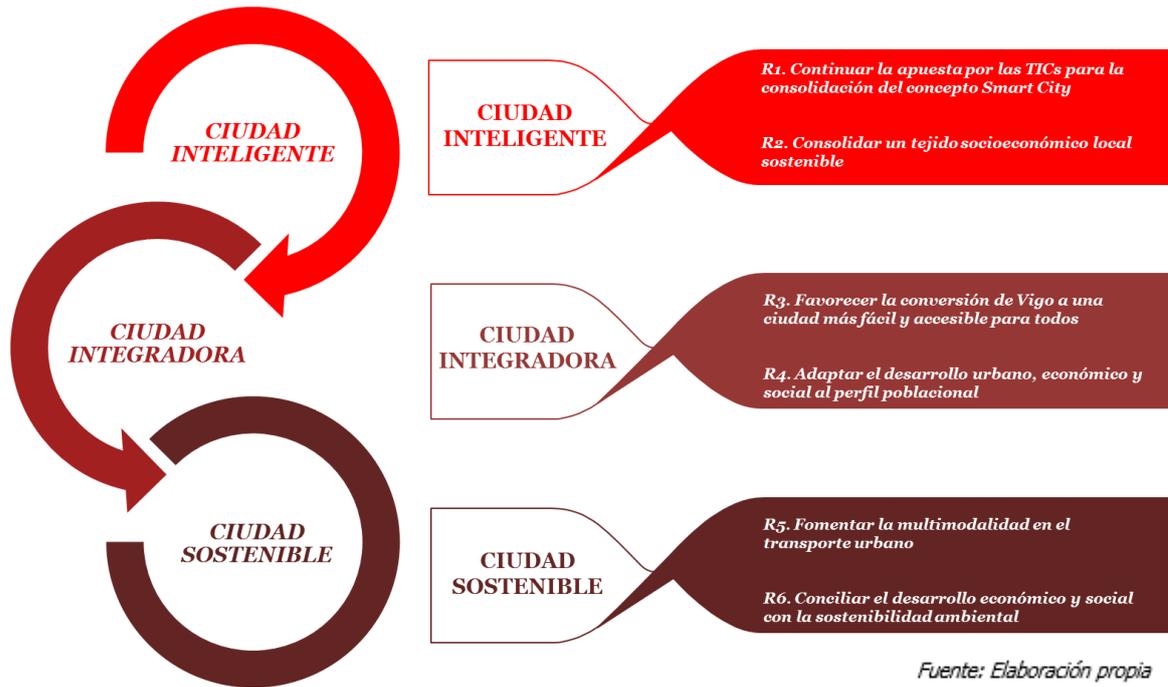


Fuente: Elaboración propia

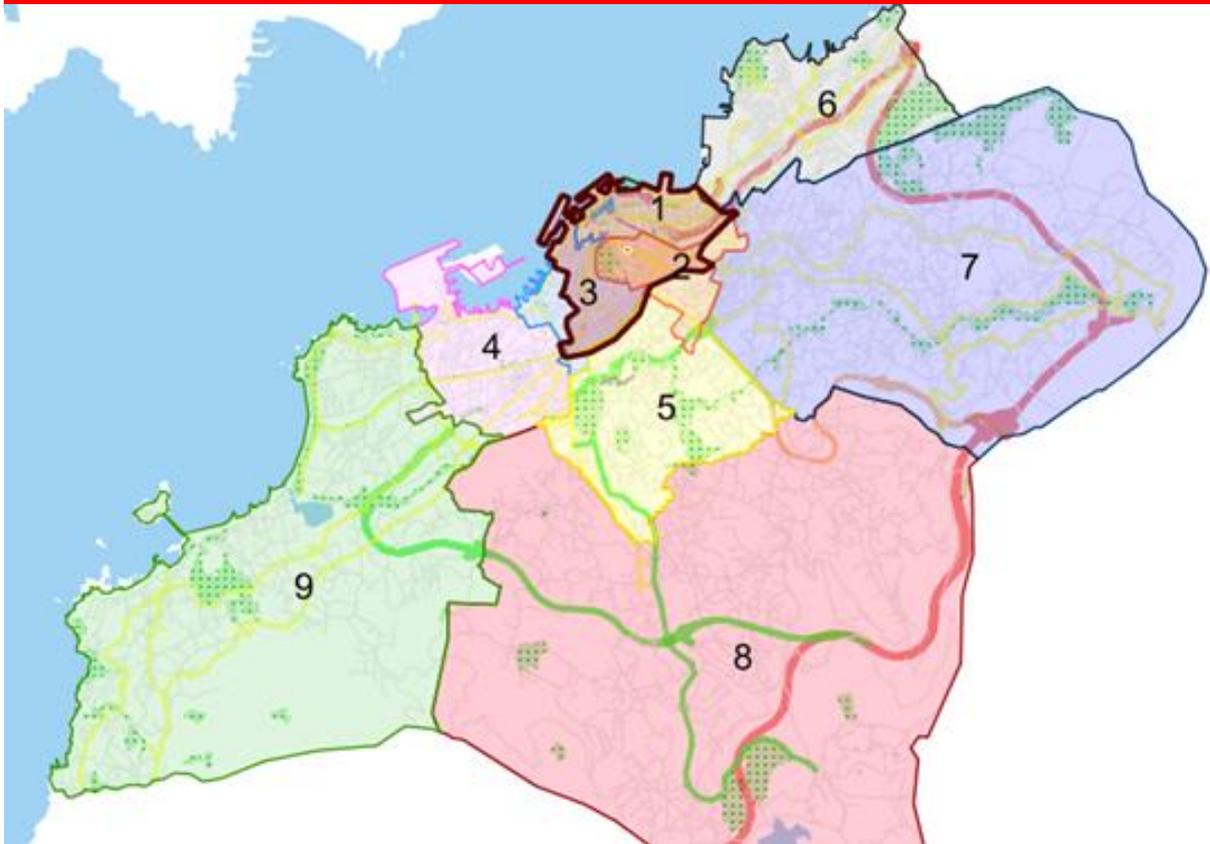


Para poder perseguir y dirigir el futuro de nuestra ciudad hacia estos valores, hemos agrupado una serie de retos dentro de las tres prioridades clave sobre las que siempre se ha asentado nuestro crecimiento; **una ciudad inteligente**, que ponga en valor el concepto de Smart City que Vigo lleva desarrollando mucho tiempo, enfocándolo hacia las necesidades de sus ciudadanos y apoyándose en las TICs para impulsar nuestro tejido socioeconómico; **una ciudad integradora**, que siga transformando a Vigo en una ciudad cada día más fácil y accesible para todos los vigueses y viguesas; **una ciudad sostenible**, que tenga muy presente el futuro medioambiental de nuestra ciudad, que fomente y facilite una movilidad multimodal y que busque conciliar desarrollo y sostenibilidad para asegurar que Vigo se consolide como una ciudad referente a nivel nacional.

**LOS RETOS DE VIGO**



## 2. Delimitación del ámbito de actuación



**Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado**

**Febrero 2017**

**12**



Copia auténtica do orixinal - Concello de Vigo

Data impresión: 16/05/2017 11:04

Páxina 12 de 60

Aprobado en Xunta de Goberno do 12/05/2017

Código de verificación: 22EE4-3342E-42CCC-2CC3B

Pode validar e/ou obter copia electrónica do documento utilizando o código QR da esquerda ou o código de verificación na dirección da sede electrónica <http://www.vigo.org/csv>

## 2.1. Justificación y selección del área urbana

A la hora de seleccionar el área de intervención de nuestra Estrategia, hemos estudiado la posibilidad de desarrollar la Estrategia de manera integrada buscando el mayor efecto transformador y multiplicador de la misma agrupando a una masa de población significativa del municipio de Vigo.

De este modo, hemos situado nuestro ámbito de actuación en el **centro de Vigo, dentro de los distritos urbanos 1, 2 y 3, desde el monte del Castro como punto neurálgico del centro de Vigo, agrupando el eje Gran Vía como eje vertebrador de la ciudad y hasta el Casco histórico y la zona portuaria y de estación del AVE** como pilares turísticos y comunicativos de la ciudad.

Los principales motivos para actuar en este ámbito son:

- Zona con más desnivel de la ciudad.
- Problemas de envejecimiento poblacional se manifiestan con mayor intensidad.
- Zona con mayor densidad de población.
- Zona históricamente con alto potencial económico de pymes y comercio.
- Mayor efecto transformador y multiplicador de las actuaciones al favorecer la continuidad urbana con barrios desfavorecidos
- Zona con mayores problemas de tráfico y contaminación.
- Mejorar la movilidad hacia la estación AVE
- Potenciar las sinergias que favorezcan la transformación de la economía del pequeño comercio en la zona afectada por Cierre del Hospital Xeral de Vigo.



• EJE GRAN VÍA. Desnivel superior al 9%

### Delimitación del ámbito de actuación

- 1 Monte del Castro
- 2 Eje Gran Vía
- 3 Casco Histórico
- 4 Estación del AVE
- 5 Zona afectada por el cierre del Hospital Xeral



Fuente: Elaboración propia



## 3. Definición e implementación de la estrategia



### 3.1. Definición de la estrategia

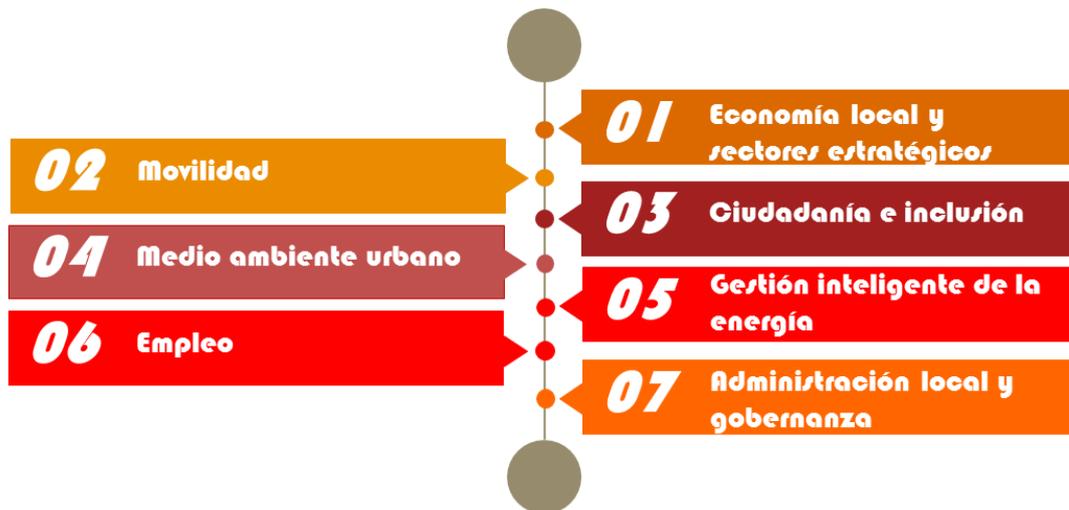
Una vez estudiada y definida el área de implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano para Vigo y presentado el plan general de ejecución de nuestra Estrategia integrada, nos centraremos únicamente en la estructura de nuestra Estrategia DUSI.



Contemplamos líneas de actuación en todas las prioridades de inversión de los O.T.2, O.T.4, O.T.6 y O.T.9

Así, procedemos a delimitar los objetivos estratégicos, intermedios y específicos que enmarcarán las líneas de actuación DUSI a desarrollar en los próximos años, conforme a los ejes de actuación que actualmente estamos ejecutando en nuestro programa de gobierno.

La acción de gobierno en estos 7 ejes de actuación, está alineada como verán a lo largo de este apartado con los **cuatro objetivos temáticos** (O.T.) de la Convocatoria:



Con todo ello, presentamos a continuación la estructura final de nuestro árbol de objetivos que dibuja las líneas maestras sobre las que desarrollaremos la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Vigo para los próximos años.



### 3.1.1. Árbol de objetivos

#### OBJETIVO TEMÁTICO

2



#### DESARROLLAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TICs Y MEJORAR EL ACCESO A LAS MISMAS

| OBJETIVO ESTRATÉGICO  | OBJETIVOS INTERMEDIOS   | OBJETIVOS ESPECÍFICOS  |
|---|---|--|
| 1. Favorecer la implantación de las TICs en todos los ámbitos municipales de Vigo | 1.1 Fomentar la modernización de la Administración y los servicios públicos de Vigo | 1.1.1 Ampliar la oferta de servicios TIC ofertados desde el Ayuntamiento e impulsar la mejora de la eficiencia en la prestación de los mismos  |
|   |   | 1.1.2 Orientar y favorecer la accesibilidad a los servicios públicos por parte de todos los colectivos a través de las TICs                    |
|   | 1.2 Apostar por consolidar la visión de Vigo Smart                                  | 1.2.1 Consolidación y ampliación de la base Smart de la ciudad de Vigo y desarrollo e implantación de servicios verticales que la complementen |
|   |   | 1.2.2 Diseñar una estrategia global de "Open Government"   |

#### OBJETIVO TEMÁTICO

4



#### PROMOVER LA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN EL ÁREA

| OBJETIVO ESTRATÉGICO   | OBJETIVOS INTERMEDIOS  | OBJETIVOS ESPECÍFICOS  |
|--|--|--|
| 2. Impulsar estrategias que permitan disminuir la huella de carbono en la ciudad de Vigo | 2.1 Implantar estrategias que impulsen una movilidad sostenible en el centro de Vigo | 2.1.1 Desarrollar planes y estrategias que faciliten y favorezcan un transporte multimodal sostenible en Vigo        |
|  |  | 2.1.2 Impulsar la implantación de mejoras tecnológicas que mejoren la eficiencia del transporte y servicios públicos |
|  | 2.2 Buscar la eficiencia y optimizar la gestión inteligente de la energía            | 2.2.1 Optimizar y mejorar la eficiencia energética de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos       |
| 2.3 Promover la producción y uso de energías renovables                                  |  | 2.3.1 Hacer un mayor uso de la energía eólica, geotérmica y solar al servicio de la ciudadanía                       |



OBJETIVO TEMÁTICO

6



CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE E IMPULSAR LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

| OBJETIVO ESTRATÉGICO   | OBJETIVOS INTERMEDIOS  | OBJETIVOS ESPECÍFICOS  |
|--|--|--|
| 3. Puesta en valor del patrimonio turístico de Vigo y mejora de la condición ambiental del centro de la ciudad | 3.1 Proteger y promover los activos turísticos culturales urbanos de Vigo                | <p>3.1.1 Desarrollar programas de rehabilitación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Vigo y su puesta en valor</p> <p>3.1.2 Creación de nuevos activos y atractivos turísticos y culturales a pequeña escala</p> |
|  | 3.2 Revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista medioambiental | <p>3.2.1 Impulsar medidas de rehabilitación de suelos urbanos para zonas verdes</p> <p>3.2.2 Desarrollo de planes y estrategias de disminución de ruido y contaminación en el entorno urbano de la ciudad</p>                  |

OBJETIVO TEMÁTICO

9



MEJORAR LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA O CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DE LA ZONA CENTRO DE VIGO

| OBJETIVO ESTRATÉGICO   | OBJETIVOS INTERMEDIOS   | OBJETIVOS ESPECÍFICOS   |
|--|---|---|
| 4. Mejorar la situación socioeconómica o calidad de vida de las personas de la zona centro de Vigo | 4.1 Promover la incorporación laboral de las personas en exclusión o riesgo de exclusión con capacidad para desempeñar un trabajo                                 | <p>4.1.1 Impulsar la dinamización del tejido productivo</p> <p>4.1.2 Mejorar la formación de las personas en exclusión o riesgo de exclusión</p>    |
|  | 4.2 Promover la incorporación y el mantenimiento sociosanitario de las personas en exclusión o riesgo de exclusión, que no podrán incorporarse al mercado laboral | <p>4.2.1 Mejorar la eficiencia de las prestaciones públicas</p> <p>4.2.2 Revitalizar y rehabilitar espacios para impulsar la integración social</p> |



### 3.2. Plan de implementación de la estrategia

A continuación se abordará con mayor detalle el Plan de Implementación de la **Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado VIGO VERTICAL\_2015-2019**. Como hemos analizado anteriormente, para la implementación de esta Estrategia hemos seleccionado un área enmarcada en el centro del casco urbano de Vigo, lo que favorecerá consolidarse con un soporte efectivo para una estrategia a largo plazo y no simplemente el área donde se ejecutarán operaciones puntuales de mejora urbana.

La importante masa crítica de población en el área seleccionada, así como una presencia más significativa de las problemáticas urbanas identificadas, nos ha facilitado el diseño y desarrollo de una Estrategia que engloba los objetivos temáticos OT2, OT4, OT6 y OT9.

Para la planificación y diseño de estas actuaciones se ha tenido en cuenta el siguiente reparto del presupuesto por Objetivo Temático:

- **Objetivo Temático 2:** entre 10 y 20% del presupuesto total **(2.250.000 €)**
- **Objetivo Temático 4:** entre 20 y 40% del presupuesto total **(4.687.500 €)**
- **Objetivo Temático 6:** entre 25 y 35% del presupuesto total **(6.187.500 €)**
- **Objetivo Temático 9:** entre 25 y 35% del presupuesto total **(5.625.000 €)**

#### 3.2.1. Presentación de las actuaciones

A continuación se presentan las líneas de actuación para las que se solicita financiación a través de la convocatoria de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible. Para cada una de ellas, se indicará la siguiente información:

- **Descripción de la línea de actuación**, poniendo de manifiesto la importancia de la misma en la implementación de la estrategia así como los objetivos a los que contribuye su puesta en marcha.
- **Objetivos y acciones de la línea de actuación**, con los principales objetivos que perseguimos con la misma y las acciones que se podrán desarrollar dentro de la misma.
- **Presupuesto**
- **Indicadores de productividad** para la medición y seguimiento de la línea de actuación.



## 1. Modernización de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento



### Descripción de la línea de actuación

La modernización de la Administración es la clave para avanzar en la eficiencia de la misma tanto en costes como en tiempos de gestión y tramitación. Ayuda a incrementar la competitividad de las empresas del área, a mejorar la movilidad evitando desplazamientos innecesarios hacia la administración y elimina barreras de acceso mejorando la cohesión social. Es fundamental para poder ampliar la oferta de servicios TIC hacia la ciudadanía en todos los ámbitos municipales.

La reciente aprobación en octubre del 2015 de la normativa para la reforma del funcionamiento de las administraciones públicas viene a reforzar la implantación de una Administración totalmente electrónica, interconectada, transparente y con una estructura clara y simple. Entre otras medidas se simplifican los mecanismos de acceso a la administración electrónica por parte del ciudadano haciendo su uso más sencillo y flexible.

Esta actuación influirá de forma directa en la mejora de las problemáticas antes detectadas ayudando a mejorar la competitividad de las empresas del área, a mejorar la movilidad evitando desplazamientos innecesarios hacia la administración y elimina barreras de acceso mejorando la cohesión social. Todo gracias a una administración más eficiente que es capaz de ofrecer nuevos servicios TICs de calidad.

La actuación es fundamental para cumplir con los objetivos propuestos y así poder ampliar la oferta de servicios TIC desde el ayuntamiento impulsando la eficiencia en la prestación de los mismos favoreciendo así la implantación de las TICs en todos los ámbitos municipales.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento de los objetivos 1.1.2 de favorecer la accesibilidad a los servicios públicos por parte de todos los colectivos a través de las TICs, así como al objetivo intermedio 1.2 de apostar por consolidar la visión de Vigo Smart.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Los objetivos de esta línea son claros: ofrecer nuevos servicios TICs a la ciudadanía así como una administración más moderna, eficiente, cercana y sencilla. Eliminando los excesos de burocracia, los desplazamientos innecesarios, los tiempos de espera, y las ineficiencias.

Las acciones previstas a poner en marcha actuarán sobre:

- Avance en medidas de eliminación de papel y simplificación administrativa.
- Mejora y extensión de los servicios electrónicos ofrecidos al ciudadano a través diversos dispositivos.
- Automatización de procesos administrativos, actualización y modernización de sistemas de gestión municipales esenciales.
- Mejora de las infraestructuras de sistemas y comunicaciones que den soporte a nuevos servicios



**Presupuesto indicativo**

|                         | Presupuesto total  | 4% gastos gestión | Presupuesto total - gastos gestión |
|-------------------------|--------------------|-------------------|------------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>937.500,00€</b> | <b>37.500,00€</b> | <b>900.000,00€</b>                 |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>187.500,00€</b> | <b>7.500,00€</b>  | <b>180.000,00€</b>                 |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>750.000,00€</b> | <b>30.000,00€</b> | <b>720.000,00€</b>                 |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 2                 | CI078/CE078        | E024                               | Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica | Usuarios         | 160.000       | 203.000     |
| 2                 | CI078/CE078        | E024A                              | Número de procedimientos telematizables que se crean o mejoran con la operación                               | Número           | 180           | 250         |
| 2                 |                    |                                    | Número de entradas en registro telemático   | Número           | 23559         | 25915       |

\*Al tratarse de una actuación transversal los indicadores se estiman sobre usuarios recurrentes a nivel ciudad.



## 2. Lanzamiento de una estrategia de accesibilidad TIC



### Descripción de la línea de actuación

La accesibilidad, en todos sus ámbitos, es clave para favorecer el acceso a las TICs a los diferentes colectivos de la población (población de más edad, falta de recursos, dependientes, problemas sociales,...). Este proyecto es fundamental para hacer frente a la brecha digital en todos sus ámbitos. Tanto en la mejora de la accesibilidad a la información mostrándola de forma estructurada, sencilla y orientada a diferentes perfiles, como en la capacidad de acceso al canal (internet, dispositivo,...), así como una especial atención a colectivos desfavorecidos con dificultades motoras, deficiencias visuales, etc.

En definitiva este proyecto que apuesta claramente por la democratización de las TICs hacia la ciudadanía y en especial atención a las problemáticas presentadas en el área de actuación como el envejecimiento de la población o la cohesión social.

Esta actuación influirá en la mejora de las problemáticas antes detectadas ayudando a mejorar la movilidad evitando desplazamientos innecesarios hacia la administración, elimina barreras de acceso mejorando la cohesión social así como evitar la discriminación de colectivos con dificultades de accesibilidad, haciendo frente también a problemas como el envejecimiento de la población.

Esta línea de actuación actúa directamente sobre el objetivo 1.1.2 de favorecer la accesibilidad a los servicios públicos por parte de todos los colectivos a través de las TICs, además de incorporar el valor de la accesibilidad a los objetivos 1.2 de apostar por consolidar la visión de Vigo Smart. También ayuda favorablemente sobre los objetivos de la OT9 de mejora de la situación socioeconómica o calidad de vida de las personas de la zona centro de Vigo.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

El objetivo del proyecto es mejorar la accesibilidad de la información y de los servicios TICs a la ciudadanía de forma general y con especial atención a colectivos desfavorecidos. La democratización de las TICs hacia la ciudadanía y en especial atención a las problemáticas presentadas en el área de actuación como el envejecimiento de la población o la cohesión social.

Las acciones previstas a poner en marcha actuarán sobre:

- Mejorar la accesibilidad de la información de los servicios web: mediante buscadores semánticos e información adaptada a los diferentes perfiles de usuario. Adaptar los contenidos web a los dispositivos móviles.
- Permitir el acceso a los servicios TICs para colectivos desfavorecidos con minusvalías (ceguera, discapacidades motoras, ...)
- Romper la brecha digital de acceso a los servicios electrónicos.
- Proyectos de fomento de uso, formación y difusión de nuevas tecnologías.



**Presupuesto indicativo**

| Presupuesto total       | 4% gastos gestión   | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>325.000,00 €</b> | <b>13.000,00 €</b>                |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>65.000,00 €</b>  | <b>2.600,00 €</b>                 |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>260.000,00 €</b> | <b>10.400,00 €</b>                |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 2                 | CI079/CE080        | E051                               | Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión | Usuarios         | 0             | 30.000      |
| 2                 | CI079/CE080        | E062                               | Personas beneficiarias por actuaciones de formación de alfabetización digital y e-aprendizaje                              | Personas         | 0             | 15.000      |

\*Al tratarse de una actuación transversal los indicadores se estiman sobre usuarios recurrentes a nivel ciudad.



### 3. Diseño e implantación de la identidad digital del ciudadano



#### Descripción de la línea de actuación

La cantidad de servicios que se prestan desde la administración local es muy elevado, y lejos de menguar el ciudadano demanda un número mayor por ser esta la administración más cercana, eficiente, y con un nivel de accesibilidad mayor.

La administración no siempre es homogénea en utilizar las mismas herramientas para facilitar al administrado el acceso a los servicios que presta, o bien estos se prestan, atendiendo a criterios de eficiencia y especialización, en régimen de concesión por un tercero obligando al usuario a adaptarse a las requerimientos de dichas concesionarias. Con el actual modelo se crean barreras al acceso a los servicios que se pueden eliminar fácilmente mediante la utilización de un mecanismo universal de acceso como puede ser en su concepto más innovador "Identidad Digital" del ciudadano.

Esta actuación facilitará y acortará el periodo de implantación y difusión de nuevos servicios y aumentando el control que los administrados puedan tener sobre el uso de los mismos, mejora aspectos como la movilidad y la sostenibilidad.

Esta actuación contribuye al acceso de una forma fácil y eficiente, por parte del ciudadano, a los servicios públicos facilitando también el perfilado de sus necesidades. Permite cubrir además del Objetivo Específico 1.1.2 el Objetivo Específico 1.1.1 impulsando la mejora y eficiencia de los servicios TIC ofrecidos por la Administración.

#### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta línea de actuación pretende mejorar la calidad del servicio que el ayuntamiento presta a los ciudadanos simplificando los trámites y gestiones para el uso de los servicios municipales a través de una "Identidad digital", multidispositivo, que podrá utilizarse no sólo de forma física sino en aplicaciones móviles y otros dispositivos compatibles.

Los servicios susceptibles de ser usados son: los servicios en transporte público, deportes (centros deportivos, gimnasios, piscinas, etc.), bibliotecas (registro de uso, préstamos de libros, etc.), comedores sociales, alquiler de bicicleta (uso), pago de impuestos y tasas, autenticación en la administración electrónica, parquímetros o estacionamiento regulado, parkings municipales, acceso a zonas restringidas, museos y centros culturales, etc. En todos ellos la identidad digital servirá como mecanismo de registro de uso, control de acceso, pagos, etc.



**Presupuesto indicativo**

| Presupuesto total       | 4% gastos gestión   | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>287.500,00 €</b> | <b>11.500,00 €</b>                |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>57.500,00 €</b>  | <b>2.300,00 €</b>                 |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>230.000,00 €</b> | <b>9.200,00 €</b>                 |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 2                 | CI079/CE080        | E051                               | Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión | Usuarios         | 0             | 150.000     |
| 2                 | -                  | -                                  | Número de usuarios con identidad digital   | Usuarios         | 0             | 150.000     |
| 2                 | -                  | -                                  | Número de servicios accesibles   | Servicios        | 0             | 3           |

\*Al tratarse de una actuación transversal los indicadores se estiman sobre usuarios recurrentes a nivel ciudad.



## 4. Plataforma global de gestión Ciudad Smart City



### Descripción de la línea de actuación

La gestión holística de las ciudades tanto en la gestión como en el tratamiento de la información se ha convertido ya en una necesidad consolidada en el ámbito de las Smart Cities. Un plataforma centralizada global de gestión Ciudad Smart City nos ayudará a:

- Impulsar la visión global de ciudad o visión holística (modelo centralizado)
- Mejorar el conocimiento de la ciudad, su entorno y su evolución
- Ayudar a detectar mejor las necesidades de la ciudadanía
- Mejorar la toma de decisiones y distribución eficiente de recursos
- Avance de la eficiencia y calidad de los servicios municipales
- Aumentar la coordinación entre los servicios

El ayuntamiento ya ha empezado a incorporar esta filosofía de trabajo y dispone ya de una base o plataforma Smart a modo servicio que interconecta servicios y gran parte de la información ciudad. Se trabajará en ampliar esta plataforma y dotarla de nuevas capacidades y fuentes de datos implementando su uso de forma transversal así como el desarrollo de verticales.

Esta actuación va a mejorar de forma significativa todas las áreas municipales incidiendo en la eficiencia, calidad y en la gestión y mejor distribución de recursos. Mejorar el conocimiento de la ciudad, su entorno y su evolución.

Esta línea de actuación actúa directamente sobre el objetivo 1.2.1 de consolidación y ampliación de la base Smart de la ciudad de Vigo y desarrollo de servicios verticales que la complementan. Servirá también como base vertebradora para gestionar la mayor parte de los objetivos TIC del proyecto, tanto todo el OT2 como el resto de objetivos temáticos con implicación de las TICs. Servirá también como base del objetivo 1.2.2 de diseño de la estrategia global "Open Government".

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

El objetivo del proyecto es desplegar y consolidar un Sistema Central de Gestión y Análisis de Datos Ciudad. Sobre este servicio central se integrarán un conjunto de soluciones hacia una administración más eficiente que trabajando de forma conjunta darán respuesta a los retos planteados. Logrando de esta forma mejorar la coordinación de los servicios municipales y avanzar hacia una ciudad inteligente con nuevas herramientas ciudad interconectadas.

Esto nos permitirá mejorar el conocimiento de la ciudad, su entorno y su evolución detectando mejor las necesidades de la ciudadanía y ayudando a la toma de decisiones y distribución eficiente de recursos. Permitirá generar nuevos servicios TIC así como actuar hacia la eficiencia y calidad de los servicios municipales aumentando la coordinación entre ellos. Ofreciendo en definitiva nuevos servicios innovadores a la ciudadanía y mayor transparencia.



**Presupuesto indicativo**

| Presupuesto total       | 4% gastos gestión   | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>450.000,00 €</b> | <b>18.000,00 €</b>                |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>90.000,00 €</b>  | <b>3.600,00 €</b>                 |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>360.000,00 €</b> | <b>345.600,00 €</b>               |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 2                 | CI078/CE078        | E016                               | Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities | Usuarios         | 0             | 150.000     |
| 2                 |                    |                                    | Número de servicios internos vinculados a la Plataforma  | Número           | 5             | 15          |

\*Al tratarse de una actuación transversal los indicadores se estiman sobre usuarios recurrentes a nivel ciudad.



## 5. Puesta en marcha de una estrategia de Open Government a nivel municipal



### Descripción de la línea de actuación

En los nuevos modos de entender la administración pública se considera una obligación, por parte de esta, la apertura a los administrados de sus mecanismos de gestión y decisión de tal manera que los administrados puedan por una parte tener conocimiento, información y control sobre las actuaciones de los políticos y gestores públicos y por otra intervenir, colaborar y participar en dicha gestión.

La interiorización de los siguientes principios: transparencia, rendición de cuentas, participación y difusión de la información o la gestión de los recursos públicos permitirá un mayor acercamiento entre el ciudadano y las políticas que se promulgan desde esta administración.

Este tipo de actuaciones permite involucrar a la población en la toma de decisiones, con un alto conocimiento de las materias en cuestión, y obtener un retorno de información fiable y preciso de las mismas. Por otra parte el fomento de la información y los datos públicos, en posesión de esta administración, puede generar oportunidades de negocio a los diferentes colectivos sectoriales.

Esta actuación contribuye al cumplimiento del Objetivo Especifico 1.2.2 dentro de la estrategia global de Open Government así como el Objetivo Especifico 1.1.2 que busca favorecer la accesibilidad a los servicios públicos por parte de todos los colectivos a través de las TICs

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

El objetivo del proyecto es desarrollar el Gobierno Abierto y Participativo. Promover la Transparencia, la reutilización de datos abiertos Ciudad (Open Data) y ofrecer nuevos servicios de comunicación con la ciudadanía más modernos, ágiles e interactivos.

Entre las actuaciones a desarrollar destacan:

- Sistema de Datos abiertos Ciudad - Open Data
- Fomento de uso de datos abiertos en colaboración con las universidades y colectivos
- Portal de Transparencia
- Nuevos servicios a la ciudadanía interactivos mediante uso de las aplicaciones móviles
- Mayor diálogo con el ciudadano, haciéndole partícipe en la toma de decisiones.
- Rendición de cuentas, mediante la formulación de sus cuentas ante el mayor nivel de escrutinio



**Presupuesto indicativo**

| Presupuesto total       | 4% gastos gestión   | Presupuesto total –gastos gestión |                     |
|-------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>250.000,00 €</b> | <b>10.000,00 €</b>                | <b>240.000,00 €</b> |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>50.000,00 €</b>  | <b>2.000,00 €</b>                 | <b>48.000,00 €</b>  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>200.000,00 €</b> | <b>8.000,00 €</b>                 | <b>192.000,00 €</b> |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 2                 | CI078A/CE079       | E051                               | Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión | Usuarios         | 0             | 40.000      |

\*Al tratarse de una actuación transversal los indicadores se estiman sobre usuarios recurrentes a nivel ciudad.



**6. Incorporación de elementos de transporte mecánico multimodal favorecedores de la movilidad urbana**



**Descripción de la línea de actuación**

La movilidad urbana se destaca como la principal problemática a atajar en los próximos años en la ciudad de Vigo. La orografía accidentada del municipio y en especial en el área de intervención por la cercanía del Monte del Castro, la tendencia al envejecimiento y el índice de personas con algún tipo de discapacidad, aconsejan la inclusión de elementos de transporte mecánico que permitan salvar los grandes desniveles existentes en el área de modo que se facilite la movilidad, se pongan en relación los diferentes hitos de la trama urbana y potencien los diversos corredores peatonales y ciclista fomentando por lo tanto la intermodalidad del transporte sostenible. Está actuación también ayudará a la reducción de la contaminación ambiental y acústica en el área de intervención, al apostar por la movilidad sostenible, peatonal y ciclista que favorecerá la disminución de otros medios de transportes más contaminantes.

El ayuntamiento de Vigo, plantea con esta línea de actuación la incorporación de elementos mecánicos de transporte vertical como rampas mecánicas, escaleras mecánicas y ascensores en sus diversas tipologías, a lo largo de toda la extensión del área de intervención, que pongan en comunicación zonas que actualmente no presentan comunicación directa o esta se canalizaba a través de escaleras o largos recorridos que disuaden a los potenciales usuarios. De este modo se pretende dar continuidad al plan VIGO VERTICAL que este Ayuntamiento viene desarrollando en los últimos años con iniciativas ya realizadas y ejecutadas de diversas actuaciones de escaleras mecánicas y ascensor inclinado, en diferentes corredores urbanos que presentan las debilidades y problemas citados anteriormente.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 3.1 de proteger y promover los activos turísticos culturales urbanos de Vigo ya que en el área de intervención se encuentran las principales atracciones en este sentido, que se verán beneficiadas por el incremento de la movilidad en el área, así como el objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista medioambiental y la reducción de la contaminación acústica y ambiental, con el fomento de la movilidad sostenible que generan el tipo de instalaciones propuestas en la presente línea de actuación.

**Objetivos y acciones de la línea de actuación**

Los objetivos son la mejora de la movilidad urbana, principalmente de las personas de la tercera edad o con algún tipo de discapacidad, favoreciendo la intermodalidad de esta, con el desarrollo de actuaciones que incidan principalmente en minimizar la orografía accidentada del municipio.

El análisis de las acciones se realiza de forma conjunta, entendiendo la movilidad como un aspecto integral de las políticas de transporte, donde intervienen tanto la infraestructura viaria, como el planeamiento, así como la localización de equipamientos y usos destacables dentro de la trama urbana.

El plan VIGO VERTICAL detecta y plantea soluciones con transporte mecánico en hasta 8 corredores urbanos donde la inclusión de estos elementos pretenden como objetivo un efecto sinérgico de la movilidad multimodal urbana sostenible.



Las acciones previstas a poner en marcha serán:

- Ejecución de rampas mecánicas para salvar pendientes medias y facilitar la movilidad minimizando el impacto visual de la actuación.
- Ejecución de escaleras mecánicas para salvar grandes pendientes o tramos existentes de escaleras aumentando la intensidad de tráfico peatonal en el entorno.
- Ejecución de elevadores inclinados para comunicar entornos actualmente sin comunicación directa y con minimización del impacto visual.
- Ejecución de elevadores verticales para comunicar entornos actualmente sin comunicación directa con la mínima afección en superficie del entorno.

**Presupuesto indicativo**

|                         | Presupuesto total  | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>1.406.250 €</b> | <b>56.250 €</b>   | <b>1.350.000 €</b>                |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>281.250 €</b>   | <b>11.250 €</b>   | <b>270.000 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>1.125.000 €</b> | <b>45.000 €</b>   | <b>1.080.000 €</b>                |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 4                 | CI038/CE035        | E033                               | Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso del transporte público | Pasajeros / año  | 800000        | 2000000     |

\*Estimación realizada a través de los sensores situados en los elementos de transporte mecánico multimodal actualmente en funcionamiento en el municipio.



**7. Potenciación de infraestructuras de transporte sostenible y accesible**

**Descripción de la línea de actuación**

La movilidad urbana se destaca como la principal problemática a atajar en los próximos años en la ciudad de Vigo. La tendencia al envejecimiento y el índice de personas con algún tipo de discapacidad, sumado al aumento de la presión ambiental en las zonas más densamente pobladas y el incremento de los índices de contaminación ambiental y acústica en el área de intervención, aconsejan la potenciación de infraestructuras que permitan un transporte sostenible y accesible a todos, de modo que se facilite la movilidad peatonal y ciclista, así como el transporte público mediante la mejora de las infraestructuras que canalizan estos transportes.

El ayuntamiento de Vigo, ha ejecutado actuaciones en esta línea de actuación en más de 500 ámbitos de la trama urbana en los últimos 8 años, y plantea con esta línea de actuación la incorporación y mejora de carriles bici, viales de coexistencia de tráfico, sendas peatonales, carriles bus y todos los elementos de seguridad, balizamiento, información asociados a estos, de modo que se potencie la movilidad sostenible y medioambientalmente inocua, siempre bajo la premisa transversal de accesibilidad universal.

Con esta línea de actuación se pretende facilitar la comunicación entre sí de las diferentes vías e infraestructuras de transporte habituales: corredores peatonales, ciclistas, carriles bus o circulación rodada en vehículos privados lo cual provocará una sinergia en la movilidad general del entorno, al poner en comunicación entornos, equipamientos y vías que favorecerán la movilidad sostenible.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 3.1 de proteger y promover los activos turísticos culturales urbanos de Vigo ya que en el área de intervención se encuentran las principales atracciones en este sentido, que se verán beneficiadas por el incremento de la movilidad en el área, así como el objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista medioambiental y la reducción de la contaminación acústica y ambiental, con el fomento de la movilidad sostenible que generan el tipo de infraestructuras propuestas en la presente línea de actuación.

**Objetivos y acciones de la línea de actuación**

Esta actuación pretende el objetivo de la revitalización de la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica.

Esta actuación permitirá así mismo revitalizar e impulsar la zona centro desde un punto de vista medioambiental y el aumento de los usuarios peatonales en el entorno que favorecerá el desarrollo y puesta en valor de los diferentes elementos urbanos emblemáticos del área de actuación.

Las acciones previstas a poner en marcha siempre con la premisa de actuación transversal de accesibilidad universal, por lo que se incluyen rampas de acceso, dársenas, pavimentos táctiles, pasamanos, mobiliario urbano adaptados:

- Creación y mejora de carriles bici.



- Generación de viales de coexistencia de tráfico.
- Creación y mejora de sendas peatonales.
- Potenciación de carriles bus y todos los elementos de seguridad, balizamiento, información asociados a estos.

**Presupuesto indicativo**

| Presupuesto total       | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>937.500 €</b>  | <b>37.500 €</b>                   |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>187.500 €</b>  | <b>7.500 €</b>                    |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>750.000 €</b>  | <b>30.000 €</b>                   |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador                                     | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 4                 | CI088              | E008                               | Longitud de pistas para bicicletas y senderos | Kms              | 5             | 20          |



## 8. Implantación de dispositivos tecnológicos de intercambio de flujos de energía e información del transporte y servicios públicos



### Descripción de la línea de actuación

La movilidad urbana se destaca como la principal problemática a atajar en los próximos años en la ciudad de Vigo. El aumento de la presión ambiental en las zonas más densamente pobladas y el incremento de los índices de contaminación ambiental y acústica en el área de intervención, sumado a la tendencia al envejecimiento y el índice de personas con algún tipo de discapacidad, aconsejan la potenciación de la eficiencia del transporte y los servicios público que redundará sin duda en la mejora de la movilidad sostenible. De este modo se conseguirá una reducción de las emisiones a la atmósfera lo cual mejorará la habitabilidad urbana del área de intervención.

El ayuntamiento de Vigo, ha llevado a cabo actuaciones en esta línea en más de 500 ámbitos de la trama urbana en los últimos 8 años, y plantea con esta línea de actuación continuar con la incorporación de elementos de intercambio de flujos de energía como dispositivos de recarga de vehículos eléctricos y elementos de recarga de dispositivos portátiles como móviles, tabletas u ordenadores.

Todas estas medidas están ya redundando y lo seguirán realizando en los próximos años en la mejora de la eficiencia y optimización de la gestión del transporte y los servicios públicos, lo que permitirá la mejora en la habitabilidad de vecinos y usuarios del área de intervención.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 2.2 de buscar la eficiencia y optimizar la gestión inteligente de la energía, el objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista medioambiental y la reducción de la contaminación acústica y ambiental, así como el objetivo específico 2.1.1 ya que las acciones a llevar a cabo facilitan y favorecen el transporte multimodal sostenible en Vigo.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación tiene como objetivo revitalizar la movilidad sostenible y la habitabilidad en el área de intervención lo cual permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica. Este aumento de los usuarios peatonales en el entorno favorecerá el desarrollo y puesta en valor de los diferentes elementos urbanos emblemáticos del área de actuación.

Esta actuación permitirá así mismo revitalizar e impulsar la zona centro desde un punto de vista medioambiental y el aumento de los usuarios peatonales en el entorno que favorecerá el desarrollo y puesta en valor de los diferentes elementos urbanos del área de actuación.

Las acciones previstas a poner son:

- Incorporación de dispositivos de recarga de vehículos eléctricos.
- Incorporación de dispositivos de recarga de dispositivos portátiles como móviles, tabletas, etc.
- Incorporación de elementos de intercambio de información del transporte y servicios públicos como paneles informativos del estado del tráfico y propuestas de rutas en tiempo real.
- Incorporación de sensores de gestión eficiente del transporte, como priorización de transporte



público y emergencias en intersecciones semaforizadas, indicación acústica para invidentes en pasos de peatones, control presencia y gestión de os servicios públicos mediante "tarjetas" de usuario, etc.

**Presupuesto indicativo**

|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>234.375 €</b>  | <b>9.375 €</b>    | <b>225.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>46.875 €</b>   | <b>1.875 €</b>    | <b>45.000 €</b>                   |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>187.500 €</b>  | <b>7.500 €</b>    | <b>180.000 €</b>                  |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 4                 | CI046              | E028                               | Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos | Nº de vehículos  | 29            | 60          |
| 4                 | CI046/CE043        | E052                               | Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos     | Número           | 13            | 38          |



## 9. Implantación de dispositivos de ahorro energético por optimización de recursos y por reducción de consumos directos



### Descripción de la línea de actuación

Uno de los mayores problemas en el área de intervención es el aumento de la presión ambiental en las zonas más densamente pobladas y el incremento de los índices de contaminación ambiental y acústica. Estos indicadores aconsejan el ahorro del consumo energético que redundará en una reducción de las emisiones contaminantes a la atmosfera lo cual mejorará la habitabilidad urbana del área de intervención.

El ayuntamiento de Vigo, ha llevado a cabo diversas actuaciones de ahorro energético en el sentido de lo expuesto y plantea con esta línea de actuación continuar con la implantación de dispositivos de ahorro energético por reducción de consumos directos que minimicen la contaminación en el entorno. Así mismo, se plantea la implantación de diferentes dispositivos de ahorro energético por optimización de los recursos empleados, como inclusión de sensores de detección que permitan regulación más eficiente de los consumos de las instalaciones.

Todas estas medidas están ya redundando y lo seguirán realizando en los próximos años en la mejora de la eficiencia y optimización de la gestión de la energía, reduciendo y distribuyendo inteligentemente su uso, lo que permitirá la mejora en la habitabilidad de vecinos y usuarios del área de intervención.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 2.3 de promover la producción y uso de energías renovables, así como el objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista medioambiental, con la reducción de emisiones contaminantes.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación pretende la mejora de la habitabilidad en el área de intervención mediante el uso eficiente de los recursos y energías que permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica.

Esta actuación permitirá así mismo revitalizar e impulsar la zona centro desde un punto de vista medioambiental y el aumento de los usuarios peatonales en el entorno que favorecerá el desarrollo y puesta en valor de los diferentes elementos urbanos del área de actuación.

Las acciones previstas a poner son:

- Implantación de dispositivos de bajo consumo en infraestructuras, servicios y equipamientos urbanos.
- Implantación de sensores de detección que permitan regulación más eficiente de los consumos de las instalaciones (sensores de presencia para la regulación de la intensidad y consumos, sensores de detección de fugas de los servicios para reducir consumos y reparaciones, sensores de índices climatológicos para reducir consumo de agua de riego, mediante la reducción de caudal o el aprovechamiento de aguas grises...etc.).



➤ Creación de instalaciones para la optimización de la regulación de los recursos urbanos.

**Presupuesto indicativo**

| Presupuesto total       | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>468.750 €</b>  | <b>18.750 €</b>                   |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>93.750 €</b>   | <b>3.750 €</b>                    |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>375.000 €</b>  | <b>15.000 €</b>                   |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 4                 | CI015/CE013        | E001                               | Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas | ktep/año         | 0,18          | 0,3         |

\*Estimación realizada tomando como referencia la reducción efectuada en ktep en el año 2014 (0,18) y el objetivo de reducción en ktep a lo largo de la Estrategia. Se lograría una reducción de 0,3ktep.



## 10. Mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos



### Descripción de la línea de actuación

Uno de los mayores problemas en el área de intervención es el aumento de la presión ambiental en las zonas más densamente pobladas y el incremento de los índices de contaminación ambiental y acústica. Estos indicadores aconsejan la optimización y mejora de la eficiencia energética de las diferentes infraestructuras, equipamientos y servicios públicos que redundará en una reducción de las emisiones contaminantes a la atmósfera lo cual mejorará la habitabilidad urbana del entorno.

El ayuntamiento de Vigo, ha llevado a cabo multitud de actuaciones de mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos y plantea con esta línea de actuación continuar con estrategias que permitan reducir el índice de fugas con el consiguiente ahorro de consumo de agua y mejora de la eficiencia energética, implantación de sistemas que además de reducir el caudal fugado permitan reducir considerablemente el gasto energético en la depuración de aguas fecales, ya que se separan de éstas la aportación de aguas pluviales con tratamientos mucho más eficientes antes del vertido al mar y colocación de pavimentos superficiales ecológicos con ahorro energético en la fabricación (uso de materiales reciclados) y en la ejecución, que reducen contaminación durante la vida útil o que reducen costes energéticos en el mantenimiento.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 3.1 de proteger y promover los activos turísticos culturales urbanos de Vigo ya que en el área de intervención se encuentran las principales atracciones en este sentido, que se verán beneficiadas por la mejora de los servicios urbanos del área, así como el objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista medioambiental, con la reducción de incidencias y la mejora energética que reducirá las emisiones contaminantes.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación tiene como objetivo la mejora de la habitabilidad en el área de intervención mediante el uso eficiente de los recursos y energías que permitirá reducir los índices de contaminación.

Esta actuación permitirá así mismo revitalizar e impulsar la zona centro desde un punto de vista medioambiental y el aumento de los usuarios peatonales en el entorno que favorecerá el desarrollo y puesta en valor de los diferentes elementos urbanos del área de actuación.

Las acciones previstas a poner son:

- Implantación de medidas que mejoren la eficiencia en el abastecimiento de aguas.
- Creación de nuevos sistemas separativos de aguas de saneamiento con menor gasto energético.
- Ejecución de pavimentos superficiales ecológicos con ahorro energético en la fabricación y en la ejecución que reducen su contaminación durante la vida útil.



**Presupuesto indicativo**

| Presupuesto total       | 4% gastos gestión  | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>1.171.875 €</b> | <b>46.875 €</b>                   |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>234.375 €</b>   | <b>9.375 €</b>                    |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>937.500 €</b>   | <b>37.500 €</b>                   |

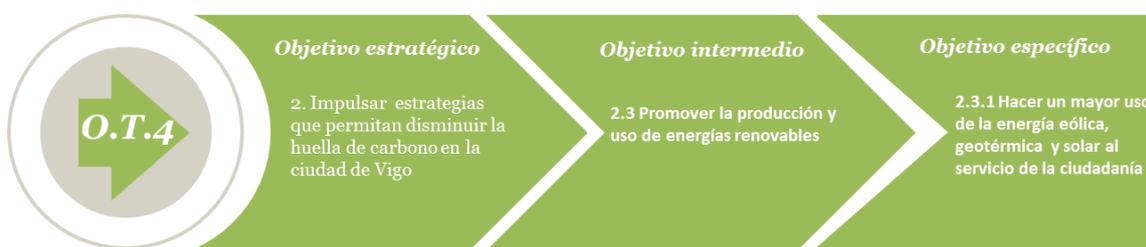
**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 4                 | CI015/CE013        | E001                               | Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas | ktep/año         | 0,06          | 0,1         |

\*Estimación realizada tomando como referencia la reducción efectuada en ktep en el año 2014 (0,06) y el objetivo de reducción en ktep a lo largo de la Estrategia. Se lograría una reducción de 0,1 ktep.



## 11. Incorporación de elementos para captación de energía solar, eólica y geotérmica para abastecer redes municipales



### Descripción de la línea de actuación

Uno de los mayores problemas en el área de intervención es el aumento de la presión ambiental en las zonas más densamente pobladas y el incremento de los índices de contaminación ambiental y acústica. Estos indicadores aconsejan la promoción del uso de energías renovables que ayudará a reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera lo cual mejorará la habitabilidad urbana del entorno.

El ayuntamiento de Vigo, ha llevado a cabo multitud de actuaciones de implantación de elementos de energías renovables y plantea con esta línea de actuación continuar con la implantación de paneles solares, aerogeneradores o instalaciones de obtención de energía geotérmica. En este sentido también se plantea la incorporación de pequeños dispositivos con autoconsumo con energía eólica, solar y geotermia (dispositivos de cargador de móvil, tabletas y ordenadores, pantallas de información, balizamiento luminoso, etc).

Todas estas medidas están ya redundando y lo seguirán realizando en los próximos años en la mejora de la eficiencia y optimización de la gestión de la energía, reduciendo los costes energéticos y las emisiones contaminantes, lo que permitirá la mejora en la habitabilidad de vecinos y usuarios del entorno.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 2.2 de buscar la eficiencia y optimizar la gestión inteligente de la energía, y el objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista medioambiental, con la mejora energética que reducirá las emisiones contaminantes.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación pretende la mejora de la habitabilidad en el área de intervención mediante el uso eficiente de los recursos y energías que permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica.

Esta actuación permitirá así mismo revitalizar e impulsar la zona centro desde un punto de vista medioambiental y el aumento de los usuarios peatonales en el entorno que favorecerá el desarrollo y puesta en valor de los diferentes elementos urbanos del área de actuación.

Las acciones previstas a poner son:

- Implantación de paneles solares.
- Implantación de aerogeneradores.
- Instalaciones de obtención de energía geotérmica.
- Incorporación de pequeños dispositivos con autoconsumo con energía eólica, solar y geotermia (dispositivos de cargador de móvil, tabletas y ordenadores, pantallas de información, balizamiento luminoso, etc.).



**Presupuesto indicativo**

|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>468.750 €</b>  | <b>18.750 €</b>   | <b>450.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>93.750 €</b>   | <b>3.750 €</b>    | <b>90.000 €</b>                   |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>375.000 €</b>  | <b>15.000 €</b>   | <b>360.000 €</b>                  |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención            | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|-------------------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 4                 | CI011 / CI012 / CI013 / CI014 | C030                               | Capacidad adicional para producir energía renovable | MW               | 0,2           | 0,26        |



## 12. Creación de rutas en ámbitos históricos, artísticos culturales con fomento del uso peatonal y ciclista



### Descripción de la línea de actuación

Vigo presenta una oferta turística con un amplio abanico de posibilidades gracias a su patrimonio histórico, artístico y cultural. Con esta línea de actuación se pretende la puesta en valor de la historia de la ciudad, a través del conocimiento de su patrimonio arquitectónico, cultural, artístico, del conocimiento de sus calles y su nomenclatura, del conocimiento de sus ciudadanos más influyentes en los diferentes ámbitos, que han ido conformando a lo largo de los años esta gran urbe.

Se plantea con esta línea de actuación la creación de diferentes rutas turísticas, culturales, históricas, artísticas que pongan en valor a la ciudad en los diferentes ámbitos, y que a su vez fomenten la movilidad peatonal y en bicicleta por esas circulaciones. Incluye la potenciación de la simbología, la señalización generando una experiencia nueva que amplíe el conocimiento de ciudad no solo para los turistas de paso sino para los propios usuarios comunes que genere el aumento del hábito del paseo por las calles de la ciudad. Esto permitirá así mismo la revitalización de ciertos barrios a través de la continuidad urbana que plantearán las actuaciones, así como la mejora de la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual ayudará a reducir los índices de contaminación ambiental y acústica.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 2.1 de implantación de estrategias que impulsen una movilidad sostenible en el centro de Vigo, con la generación de las rutas propuestas peatonales y en bicicleta y al objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista ambiental, con la reducción de la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación tiene como objetivo la promoción de los activos turísticos y culturales de la ciudad y la revitalización de la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica. Este aumento de los usuarios peatonales en el entorno favorecerá la revitalización de barrios a través de la continuidad urbana y el desarrollo y puesta en valor de los diferentes elementos urbanos emblemáticos del área de actuación.

Las acciones previstas a poner en marcha serán:

- Generación de las rutas.
- Mejora del estado de conservación de las vías que forman las rutas.
- Implantación de elementos de información, señalización y balizamiento de las rutas propuestas.
- Generación de aplicaciones informáticas de seguimiento individualizado de las rutas.



**Presupuesto indicativo**

|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>618.750 €</b>  | <b>24.750 €</b>   | <b>594.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>123.750 €</b>  | <b>4.950 €</b>    | <b>118.800 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>495.000 €</b>  | <b>19.800 €</b>   | <b>475.200 €</b>                  |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 6                 | CI090/CE092        | C009                               | Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados | Visitas / año    | 18.000        | 30.000      |



## 13. Puesta en valor artística y cultural de entornos urbanos



### Descripción de la línea de actuación

Vigo presenta una consolidada oferta artística y cultural con un amplio abanico de posibilidades a lo largo del año con referentes a nivel mundial en diferentes ámbitos. Con esta línea de actuación se pretende la puesta en valor de entornos urbanos ya existentes que se conviertan en referentes artísticos y culturales y sirvan como nuevos polos de atracción.

Se plantea con esta línea de actuación la regeneración de entornos urbanos simbólicos como referentes y polos de atracción de aspectos culturales o artísticos, que pongan en valor a la ciudad en los diferentes ámbitos, y que a su vez fomenten la movilidad peatonal para el disfrute de esos espacios. Esto permitirá así mismo la revitalización de ciertos barrios a través de la continuidad urbana que plantearán las actuaciones, así como la mejora de la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual ayudará a reducir los índices de contaminación ambiental y acústica.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 2.1 de implantación de estrategias que impulsen una movilidad sostenible en el centro de Vigo, con la generación de nuevos polos de atracción que potenciarían la movilidad y al objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista ambiental, con la reducción de la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación de regeneración revitalizará la movilidad en el área de intervención lo cual permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica. Este aumento de los usuarios peatonales en el entorno favorecerá la revitalización de barrios a través de la continuidad urbana y el desarrollo y puesta en valor de los nuevos elementos urbanos emblemáticos del área de actuación.

Las acciones previstas a poner en marcha serán:

- Regeneración de entornos urbanos con aspectos culturales.
- Regeneración de entornos urbanos con aspectos artísticos.

### Presupuesto indicativo

|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>928.125 €</b>  | <b>37.125 €</b>   | <b>891.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>185.625 €</b>  | <b>7.425 €</b>    | <b>178.200 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>742.500 €</b>  | <b>29.700 €</b>   | <b>712.800 €</b>                  |



**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 6                 | CI092/CE094        | E064                               | Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados | Metros cuadrados | 50.000        | 80.000      |



## 14. Creación de rincones urbanos con referencia turística y cultural



### Descripción de la línea de actuación

Vigo presenta una consolidada oferta turística y cultural con un amplio abanico de posibilidades a lo largo del año con referentes a nivel mundial en diferentes ámbitos y con un extenso patrimonio histórico y artístico. Con esta línea de actuación se pretende la creación de nuevos entornos urbanos que se conviertan en referentes turísticos, artísticos y culturales y sirvan como nuevos polos de atracción.

Se plantea con esta línea de actuación la generación de nuevos entornos urbanos simbólicos como referentes y polos de atracción de aspectos turísticos y culturales: creación de pequeños ámbitos urbanos degradados para convertirlos en espacios para la expresión de artistas de reconocido prestigio o emergentes, mejora artística de medianeras inacabadas, museo aire libre, esculturas vegetales...

Esta actuación ayudará a fomentar la movilidad peatonal y la revitalización de ciertos barrios a través de la continuidad urbana que plantearán las actuaciones, así como la mejora de la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual ayudará a reducir los índices de contaminación ambiental y acústica.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 2.1 de implantación de estrategias que impulsen una movilidad sostenible en el centro de Vigo, con la generación de nuevos polos de atracción que potenciarían la movilidad y al objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista ambiental, con la reducción de la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación gracias a los nuevos polos de atracción generados, revitalizará la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica. Este aumento de los usuarios peatonales en el entorno favorecerá la revitalización de entornos a través de la continuidad urbana y el desarrollo y puesta en valor de los nuevos elementos urbanos emblemáticos del área de actuación.

Las acciones previstas a poner en marcha serán:

- Creación de pequeños ámbitos culturales urbanos.
- Creación de pequeños ámbitos artísticos urbanos.



**Presupuesto indicativo**

| Presupuesto total       | 4% gastos gestión  | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>1.546.875 €</b> | <b>61.875 €</b>                   |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>309.375 €</b>   | <b>12.375 €</b>                   |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>1.237.500 €</b> | <b>49.500 €</b>                   |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 6                 | CI092/CE094        | E064                               | Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados | Metros cuadrados | 50.000        | 80.000      |



## 15. Puesta en marcha de un plan de zonas verdes para Vigo



### Descripción de la línea de actuación

Uno de los mayores problemas en el área de intervención es el aumento de la presión ambiental en las zonas más densamente pobladas y el incremento de los índices de contaminación ambiental y acústica. Estos indicadores aconsejan la ampliación de los espacios peatonales verdes o lo que es lo mismo la reducción de los espacios para vehículos motorizados que redundará en una reducción de las emisiones contaminantes a la atmosfera lo cual mejorará la habitabilidad urbana del entorno.

El ayuntamiento de Vigo, ha llevado a cabo multitud de actuaciones de mejora de zonas verdes a lo largo de los últimos años y plantea con esta línea de actuación continuar con: el aumento zonas peatonales y disminución de superficie viales, incorporación de jardineras y zonas verdes estanciales en sobreechanchos y rincones con encanto con prioridad de elementos vegetales y materiales blandos que sirvan de aislamiento visual de la pavimentación "dura" de uso de tráfico.

Todas estas medidas están ya redundando y lo seguirán realizando en los próximos años en la mejora de la habitabilidad de vecinos y usuarios del entorno y en la mejora de la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual ayudará a reducir los índices de contaminación ambiental y acústica.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 2.1 de implantación de estrategias que impulsen una movilidad sostenible en el centro de Vigo, con la generación de nuevos polos de atracción urbanos verdes que potenciarían la movilidad y al objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista ambiental, con la reducción de la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación gracias a las nuevas zonas verdes, revitalizará la habitabilidad y la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica. También se aumentarán los usuarios peatonales en el entorno favorecerá la revitalización de entornos y el aumento de los usos peatonales.

Las acciones previstas a poner en marcha serán:

- Ampliación de zonas verdes existentes.
- Generación de nuevas zonas verdes estanciales.
- Implantación de elementos vegetales puntuales discontinuos.
- Puesta en valor y conocimiento de ámbitos urbanos verdes.



**Presupuesto indicativo**

|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>928.125 €</b>  | <b>37.125 €</b>   | <b>891.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>185.625 €</b>  | <b>7.425 €</b>    | <b>178.200 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>742.500 €</b>  | <b>29.700 €</b>   | <b>712.800 €</b>                  |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador                              | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 6                 | CI087/CE089        | C022                               | Superficie total de suelo rehabilitado | Hectáreas        | 7             | 9           |



## 16. Reordenación y regulación de viario urbano con potenciación del transporte público, peatonal y bicicletas



### Descripción de la línea de actuación

La movilidad urbana se destaca como la principal problemática a atajar en los próximos años en la ciudad de Vigo, esto sumado al aumento de la presión ambiental en las zonas más densamente pobladas y el incremento de los índices de contaminación ambiental y acústica en el área de intervención, aconsejan la reducción de la intensidad circulatoria motorizada, mediante la reordenación y regulación del viario urbano priorizando y facilitando el transporte público, peatonal y bicicletas en infraestructuras ya existentes, de modo que se facilite la movilidad peatonal y ciclista.

El ayuntamiento de Vigo, ha ejecutado actuaciones en esta línea de actuación en más de 500 ámbitos de la trama urbana en los últimos 8 años, y plantea con esta línea de actuación la mejora de la ordenación urbana priorizando los transportes ecológicos, con ampliación de ámbitos de circulación peatonal, reducción de velocidad en viales y mejora de la regulación, señalización y balizamiento.

Todas estas medidas están ya redundando y lo seguirán realizando en los próximos años en la mejora de la habitabilidad de vecinos y usuarios del entorno y en la mejora de la movilidad sostenible en el área de intervención, mediante la reducción del parque móvil motorizado en los principales viales del área de actuación, lo cual ayudará a reducir los índices de contaminación ambiental y acústica.

Esta línea de actuación también ayudará al cumplimiento del objetivo intermedio 2.1 de implantación de estrategias que impulsen una movilidad sostenible en el centro de Vigo, al objetivo intermedio 3.1 de proteger y pro-mover los activos turísticos culturales urbanos de Vigo ya que en el área de intervención se encuentran las principales atracciones en este sentido, que se verán beneficiadas por el incremento de la movilidad en el área, así como el objetivo intermedio 3.2 de revitalizar e impulsar la zona centro de Vigo desde un punto de vista medioambiental, con el fomento de la movilidad sostenible que generan el tipo de infraestructuras propuestas en la presente línea de actuación.

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Esta actuación gracias a la reordenación y regulación urbana, persigue el objetivo de revitalizar la habitabilidad y la movilidad sostenible en el área de intervención lo cual permitirá reducir los índices de contaminación ambiental y acústica. También se aumentarán los usuarios peatonales en el entorno que favorecerá la revitalización de entornos y el aumento de los usos peatonales.

Las acciones previstas a poner en marcha serán:

- Mejora de la ordenación urbana existente priorizando transportes sostenibles y públicos.
- Mejora de la regulación de los viales existentes (reducción de velocidad en viales, regulación semafórica prioridad autobuses y onda verde...)
- Incorporación de dispositivos de seguridad, balizamiento que inviten al uso peatonal y ciclista de



las infraestructuras.

- Ampliación ámbitos de circulación peatonal con la consiguiente reducción de ámbitos de circulación motorizada generadora de ruido y contaminación.
- Reducción de la contaminación lumínica

**Presupuesto indicativo**

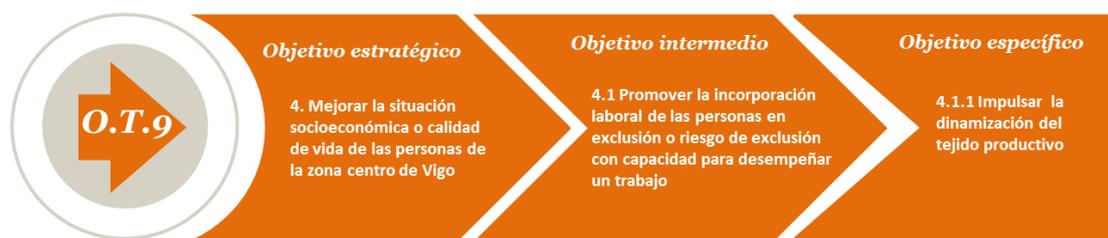
|                         | Presupuesto total  | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>2.165.625 €</b> | <b>86.625 €</b>   | <b>2.079.000 €</b>                |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>433.125 €</b>   | <b>17.325 €</b>   | <b>415.800 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>1.732.500 €</b> | <b>69.300 €</b>   | <b>1.663.200 €</b>                |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador  | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|--|------------------|---------------|-------------|
| 6                 | CI057/CE055        | C038                               | Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas | Metros cuadrados | 400.000       | 600.000     |



## 17. Implantación de planes de acción directa para fomentar la inserción laboral



### Descripción de la línea de actuación

Como ya hemos analizado a lo largo de esta Estrategia, el empleo es un pilar fundamental para dinamizar la recuperación de la actividad económica en cualquier ciudad y, dado el contexto socioeconómico por el que estamos atravesando a nivel nacional, se refuerza la necesidad de contar con actuaciones que faciliten la incorporación al mercado laboral de diferentes colectivos como mujeres, jóvenes, personas desempleadas de larga duración o en riesgo de exclusión.

Por ello, contemplamos la incorporación dentro de nuestra Estrategia de instrumentos para informar, apoyar y asesorar en los procesos de búsqueda de empleo de las personas a través de acciones individuales y grupales que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

Se trata de acercar servicios integrales que combinen políticas de empleo y estrategias de inserción pensadas para dar respuesta a aquellas personas que presenten necesidades familiares y personales para reconducir su situación.

Consiste en una serie de acciones para ofertar distintos servicios a las personas, que contemplen un amplio abanico de perfiles y que se conjuguen con las necesidades de las empresas, buscando la colaboración con el tejido empresarial de la ciudad.

Pretendemos atender de manera personal a las personas con estas necesidades y a las que se acercan a las oficinas administrativas de la concejalía o al Centro Local de Empleo y de las Ocupaciones. Mediante una entrevista ocupacional, los responsables registrarán los datos de cada demandante, realizando un diagnóstico de sus condiciones de ocupabilidad. Este proceder se completará con una serie de propuestas de derivación a alguno de los planes de acción que se desarrollarán. La existencia de programas de formación e inserción laboral, permitirán disponer de un número importante de recursos que ayuden a los beneficiarios a la consecución de sus objetivos.

Esta línea de actuación está destinada a promover la inserción laboral de las personas beneficiarias, preferentemente perceptores de prestaciones, y haciendo especial hincapié en la juventud con edad de hasta 30 años, personas desempleadas de larga duración, en riesgo de exclusión o con necesidades especiales. Se potenciará y reforzará su iniciativa, fomentando su motivación cara a una cualificación con expectativas de empleo, proporcionándoles apoyo y acompañamiento.

Además, esta actuación también contribuye al cumplimiento del Objetivo Especifico 4.1.2 "Mejorar la formación de las personas en exclusión o riesgo de exclusión".

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

El objetivo claro de esta línea de actuación es mejorar la inserción laboral de los vigueses y viguesas, focalizando nuestros esfuerzos en las personas en riesgo de exclusión o con necesidades especiales, impulsando de este modo el tejido socioeconómico de Vigo. Algunas de las actuaciones que se pueden enmarcar dentro de esta línea son:

- ➔ Puesta en marcha de planes de acción directa



- Acciones de diagnóstico ocupacional y atención personalizada.
- Tutorías individualizadas.
- Desarrollo e impulso de aspectos personales para la ocupación.
- Acciones grupales de búsqueda de empleo
- Itinerarios de orientación laboral y redes sociales.
- Estrategias de acercamiento al mercado laboral.
- Creación de redes de trabajo.

**Presupuesto indicativo**

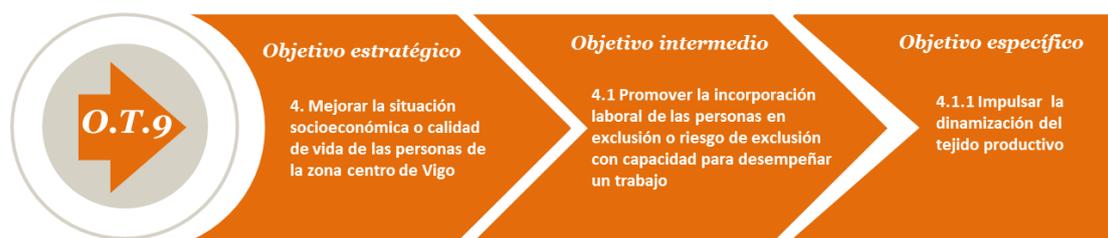
|                         | Presupuesto total  | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>2.812.500 €</b> | <b>112.500 €</b>  | <b>2.700.000 €</b>                |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>562.500 €</b>   | <b>22.500 €</b>   | <b>540.000 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>2.250.000 €</b> | <b>90.000 €</b>   | <b>2.160.000 €</b>                |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 9                 | CI111/CE110        | E059                               | Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas | Número           | 0             | 2000        |



## 18. Lanzamiento de estrategias de asesoramiento para pymes y emprendedores



### Descripción de la línea de actuación

La actual situación económica y la falta de oportunidades en el mercado laboral, ha llevado a muchas personas a intentar un desarrollo profesional a través de lanzarse a la aventura del emprendimiento, con el objetivo de asegurar unas condiciones económicas adecuadas para el desarrollo de su vida personal, con el objetivo de abrirse un futuro en el mercado laboral actual.

Esta línea de actuación busca mejorar la competitividad de las Pymes comerciales al tiempo que se promueve la creación de nuevo tejido comercial, impulsar el emprendimiento y favorecer la modernización de los negocios. Entre otras actuaciones el fomento del uso de las nuevas tecnologías en los sistemas de gestión tendrá una incidencia muy importante como apoyo y apuesta por el relevo en el sector del pequeño comercio, potenciando reducir el desistimiento de los empresarios a continuar con sus emprendimientos y buscando la permanencia de los negocios en el futuro.

En esta línea de actuación, Vigo también debe de apoyarse en sus fortalezas como núcleo clave para el impulso de la economía local y autonómica, en su peso específico en su área metropolitana y en su influencia en la economía de la globalización para estimular el mercado laboral y potenciar el crecimiento empresarial, favoreciendo la captación y retención del talento y de su capital humano a través de nuevas y atractivas oportunidades laborales.

Además, esta actuación también contribuye al cumplimiento del Objetivo Especifico 4.1.2 "Mejorar la formación de las personas en exclusión o riesgo de exclusión".

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Los objetivos y acciones enmarcados dentro de esta línea de actuación son:

- Promover el emprendimiento: Se trata de desarrollar las habilidades y actitudes emprendedoras, especialmente entre los nuevos emprendedores, los jóvenes y las mujeres, buscando promover acciones que favorezcan la inserción laboral femenina, fomentando el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales, así como la mejora de la competitividad de las empresas ya constituidas y promovidas por mujeres.
- Mejorar las condiciones generales para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas, en particular de las PYME.
- Ayuda a los emprendedores y las pequeñas empresas locales a empezar a operar y a mejorar la relación con la administración, potenciando el uso de los servicios de la administración electrónica con el fin de conseguir el mayor número de trámites telemáticos con la administración y facilitar el crecimiento económico local.



**Presupuesto indicativo**

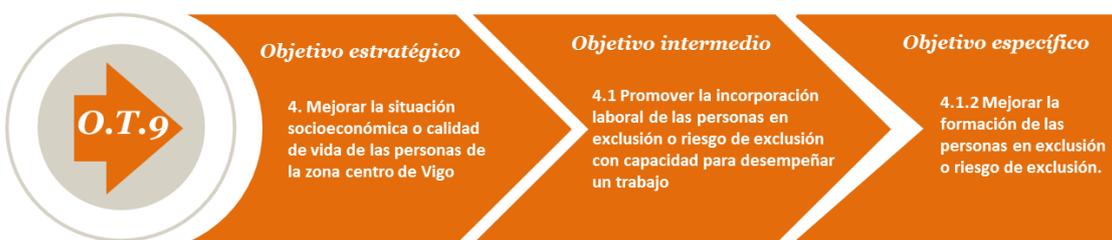
|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>843.750 €</b>  | <b>33.750 €</b>   | <b>810.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>168.750 €</b>  | <b>6.750 €</b>    | <b>162.000 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>675.000 €</b>  | <b>27.000 €</b>   | <b>648.000 €</b>                  |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 9                 | CI111/CE110        | E059                               | Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas | Número           | 0             | 250         |



## 19. Realización de acciones formativas y de especialización para colectivos en riesgo de exclusión



### Descripción de la línea de actuación

En este ámbito se considera muy importante para la mejora de la empleabilidad la realización de acciones formativas y de especialización para colectivos que actualmente se encuentran en situación de riesgo de exclusión.

Se realizarán acciones formativas de dos tipos que deberán acompañarse de un seguimiento que asegure la consecución y el mantenimiento del objetivo:

A) Dirigidas a personas en exclusión o riesgo de exclusión con capacidad para desempeñar un trabajo y orientadas a su incorporación al mundo laboral. Esta formación tendrá una parte genérica para todas las personas y otra específica en función de los trabajos a desempeñar.

B) Dirigida a personas en exclusión o riesgo de exclusión sin posibilidad de incorporación al mundo laboral. Esta formación estará orientada al mantenimiento de la autonomía personal en aspectos sociosanitarios y económicos.

Además, esta actuación también contribuye al cumplimiento del Objetivo Especifico 4.1.1 "Impulsar la dinamización del tejido productivo".

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

Mejorar la situación socioeconómica de las personas, su calidad de vida y su autonomía personal se perfila como el principal objetivo de esta línea.

Con las personas que tienen posibilidad de trabajar el objetivo es su incorporación al mundo laboral en el tejido empresarial de la zona, preferentemente pequeñas y medianas empresas.

Una de las acciones es la coordinación de las prestaciones sociales con otras administraciones públicas para unificar éstas y completar hasta el salario mínimo interprofesional.

Estas personas se ofrecerán a las empresas de la zona que se tendrán que hacer cargo de los seguros sociales.

El objetivo con el resto de usuarios es conseguir el autocuidado de la salud, rehabilitación personal y evitar el aislamiento social. Algunos de estos usuarios podrán pasar posteriormente al grupo de trabajo y los otros se mantendrán en seguimiento de cuidados.

### Presupuesto indicativo

|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>843.750 €</b>  | <b>33.750 €</b>   | <b>810.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>168.750 €</b>  | <b>6.750 €</b>    | <b>162.000 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>675.000 €</b>  | <b>27.000 €</b>   | <b>648.000 €</b>                  |

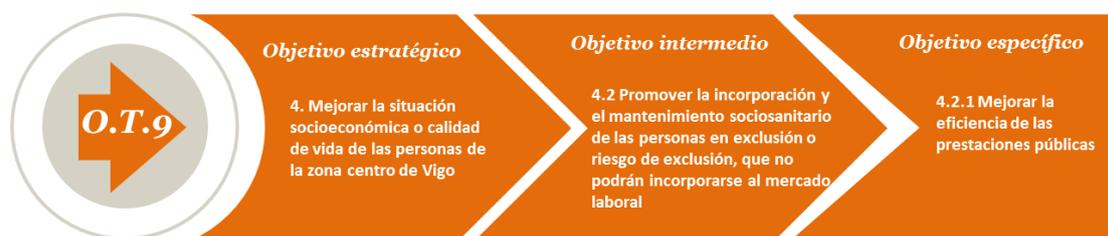


**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 9                 | CI111/CE110        | E059                               | Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas | Número           | 0             | 500         |



## 20. Servicios de atención al ciudadano y optimización de procesos de gestión interna



### Descripción de la línea de actuación

La tendencia experimentada en los últimos años de ciertos indicadores socioeconómicos de Vigo, nos obliga a resaltar la cohesión social como una problemática a tener en cuenta para poder garantizar una estabilidad social en el futuro de la ciudad. Las consecuencias de la crisis económica, las dificultades de encontrar empleo, el descenso de ingresos en los hogares, el aumento de emigrantes en busca de oportunidades o las tendencias poblacionales regresivas, ponen de manifiesto esta necesidad.

En relación a esta necesidad, se plantea como línea de actuación la mejora de la eficiencia de las prestaciones públicas focalizándose en la diversidad de servicios de atención al ciudadano y la optimización de los procesos de gestión interna, mediante la mejora de los procesos administrativos y el aprovechamiento de las plataformas de información disponibles, así como las herramientas informáticas necesarias para mejorar la atención de los ciudadanos.

En la actualidad, en cada convocatoria de prestaciones públicas se solicita mucha documentación a los usuarios. Muchos de los usuarios de los servicios sociales tienen dificultades para la obtención de documentación e incluso para la comprensión de los requisitos que se les exigen.

Además, cada administración establece sus propias convocatorias muchas veces para los mismos fines sin coordinación previa con los servicios sociales. Esto hace que los usuarios necesitados de estas prestaciones no lleguen a conocer todas las convocatorias y por tanto no soliciten las mismas.

Además, esta actuación también contribuye al cumplimiento del Objetivo Especifico 4.1.2 "Mejorar la formación de las personas en exclusión o riesgo de exclusión", 4.2.2 "Revitalizar y rehabilitar espacios para impulsar la integración social" y el 1.1.2 "Orientar y favorecer la accesibilidad a los servicios públicos por parte de todos los colectivos a través de las TICs".

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

El objetivo es conseguir que las prestaciones públicas lleguen a las personas que las necesitan, impulsando su transparencia y optimizando los procesos de tramitación.

Las acciones a desarrollar dentro de esta línea estarán orientadas a:

- Coordinación de las administraciones públicas.
- Unificación de las prestaciones o ayudas públicas.
- Unificación de la documentación necesaria para las prestaciones.
- Mejorar el acceso a las plataformas de intermediación de datos del MINHAP.
- Hacer efectivo el expediente único de servicios sociales con actualización de los datos.
- Mantener una base de datos actualizada de las personas que pueden favorecerse de las prestaciones.



**Presupuesto indicativo**

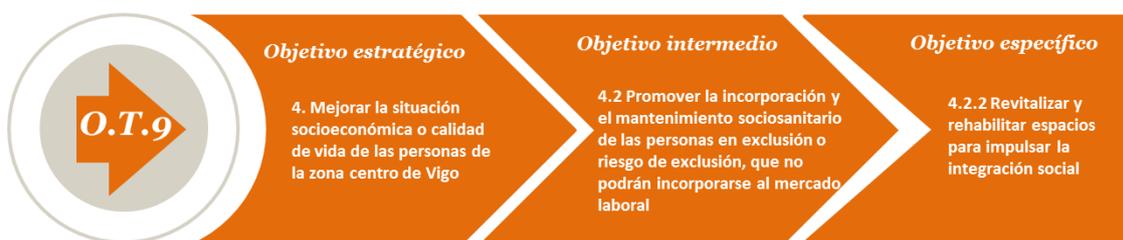
|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>562.500 €</b>  | <b>22.500 €</b>   | <b>540.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>112.500 €</b>  | <b>4.500 €</b>    | <b>108.000 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>450.000 €</b>  | <b>18.000 €</b>   | <b>432.000 €</b>                  |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 9                 | CI111/CE110        | E059                               | Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas | Número           | 0             | 500         |
| 9                 |                    |                                    | Reducción de los trámites administrativos unificando procesos en las diversas convocatorias públicas  | Porcentaje       | 0             | 20%         |



## 21. Lanzamiento de un proyecto de reestructuración de la asistencia social en la zona centro de Vigo



### Descripción de la línea de actuación

A la hora de analizar esta problemática en la ciudad de Vigo, debemos tener en cuenta una serie de aspectos que consideramos clave para entender el porqué y el dónde se está focalizando a día de hoy, y las consecuencias que se están produciendo y se podrían producir en caso de no implementar las medidas necesarias.

En primer lugar, la zona centro del casco urbano de Vigo es la zona más afectada a día de hoy debido a la alta densidad de población existente en estos distritos. Esta área abarca a los distritos uno, dos, tres y cuatro, que comprenden en superficie los más pequeños de todo el municipio de Vigo pero en cambio presentan las mayores densidades poblacionales aglutinando entre los cuatro a más de la mitad de la población de la ciudad. A este contexto hay que sumar una pirámide poblacional más envejecida que en otras zonas del municipio. En esta línea se establece la necesidad de revitalizar y rehabilitar espacios para impulsar la integración social.

El área de actuación incluye una zona que estaba degradada y que en los últimos años se está recuperando con acciones de rehabilitación de edificios y espacios. Esta zona está habitada por un número importante de usuarios de los servicios sociales.

Esta línea de actuación busca mejorar los espacios destinados a la participación social e instalaciones en donde se puedan llevar a cabo diversas operaciones de rehabilitación personal e integración social, e incluso podrán dinamizar el emprendimiento de actividades en la zona de influencia que puedan repercutir directamente en las necesidades de empleo y que revitalice las actividades económicas de la zona.

Además, esta actuación también contribuye al cumplimiento del Objetivo Especifico 4.2.1 "Mejorar la eficiencia de las prestaciones públicas".

### Objetivos y acciones de la línea de actuación

El objetivo es la rehabilitación social de la zona encontrando como espacio común donde los usuarios realizan sus procesos de rehabilitación personal, formación, búsqueda de empleo o autoempleo. Dentro de la misma se contemplan acciones de búsqueda y rehabilitación de un espacio físico para recuperar y que sirva para emprender los procesos que deben seguir los usuarios. Este espacio debe de servir de lugar de integración de los habitantes de la zona.

Se pondrá en marcha un espacio de acción comunitaria que integre los dispositivos municipales a disposición de las personas en exclusión, riesgo de exclusión e incluso personas normalizadas que quieran participar/colaborar en los procesos.



**Presupuesto indicativo**

|                         | Presupuesto total | 4% gastos gestión | Presupuesto total –gastos gestión |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------------------------|
| <b>Total Inversión</b>  | <b>562.500 €</b>  | <b>22.500 €</b>   | <b>540.000 €</b>                  |
| <b>20% Ayuntamiento</b> | <b>112.500 €</b>  | <b>4.500 €</b>    | <b>108.000 €</b>                  |
| <b>80% FEDER</b>        | <b>450.000 €</b>  | <b>18.000 €</b>   | <b>432.000 €</b>                  |

**Indicadores de productividad**

| Objetivo temático | Campo intervención | Referencia indicador productividad | Indicador   | Unidad de medida | Valor inicial | Valor final |
|-------------------|--------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------|-------------|
| 9                 | CI111/CE110        | E059                               | Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas | Número           | 0             | 1500        |
| 9                 |                    |                                    | Reducción del nº de documentos solicitados por obtenerse a través de plataformas de intermediación  | Porcentaje       | 0             | 50%         |

